

## LOS SERBIOS SE CONCENTRAN EN ALBANIA Y MONTENEGRO

## LA SITUACION EN EL FRENTE RUSO

## Siguen las negociaciones de los aliados y Grecia

## GUERRA DE LINEAS

Repetidas veces, en los artículos que hemos consagrado a la campaña de Rusia, dijimos que con los moscovitas no se acaba jamás. Esta aserción ha parecido aventurada a muchos. Pero los hechos la han confirmada. Alemanes y austriacos han obtenido, desde mayo a septiembre, triunfos grandiosos en el frente oriental. Han ocupado fortalezas, ciudades populosas, líneas fluviales, vastas provincias. Han reconquistado la Galitzia, menos la región comprendida entre el Strypa y la frontera. Y en varias ocasiones, críticos militares, nada impresionables, profetizaron la destrucción total, absoluta, definitiva, del ejército ruso, que retrocedía aparentemente deshecho, sin artillería, sin almacenes, sin fusiles casi...

Y he aquí que ese ejército se ha parado al fin, y que ya no cede un palmo de terreno. He aquí que la guerra, en Oriente, se inmobiliza. He aquí que luego de los últimos vaivenes, de las fluctuaciones posteriores, ambos beligerantes echan raíces en el suelo y se preparan a pugnas metódicas. He aquí que ya no se habla de marchas inmediatas sobre Petrogrado, Moscú y Kiev. He aquí que Ruský, Evert é Iwanoff conservan, para articular su frente, para que puedan auxiliarse y guardar estrecho contacto sus divisiones, extendidas desde el Báltico á Rumania, esa gran línea férrea Norte-Sur, que empieza en Riga, sigue por Dunaburgo, continúa por Minsk, y por Laminez, Saeny y Rowno, llega á la Podolia y á la Besarabia.

Rusia no estaba preparada. Y el Kaiser lo sabía. En Viena y Berlín creyeron firmemente que no saldría al socorro de los serbios. Esta creencia ha sido una de las causas fundamentales de la conflagración. Cuando vieron en el Ballplatz y la Wilhelmstrasse que Nicolás II se decidía á sacar la espada, ya habían avanzado mucho, y la retirada diplomática era imposible.

En los momentos supremos de la crisis, el Zar preguntó á Sukhomlinoff, su ministro de la Guerra, si el Imperio podría arriesgarse á una lucha con alemanes y austrohúngaros. Sukhomlinoff contestó afirmativamente. Y al hacerlo, engañó á su Soberano. Porque Rusia no tenía elementos mas que para seis meses de campaña. Bien es verdad que las más altas autoridades militares de todos los países opinaban que el conflicto se resolvería en media docena de choques asombrosamente colosales, y que para el invierno ya estaría terminada la horrenda pugna. Se equivocaron. Sólo un novelista, Wells, había adivinado la realidad futura. En su libro «Anticipaciones» hay un artículo que es un prodigio de videncia...

Rusia invadió las regencias orientales prusianas y las conquistó, salvo Königsberg, en menos de veinte días. Pero ese rápido triunfo, que alivió mucho á los franceses, fué pagado con la derrota de Tannenberg, revelación de los talentos estratégicos de Hindenburg. Sin amilanarse, embistió á los austriacos, que habían penetrado en Polonia, y logró apilarlos en una batalla de tres semanas. La rica Galitzia y luego la montuosa Bukovina fueron el premio de su victoria.

En octubre, en noviembre, en diciembre, en febrero, Rusia se batía sola. Sobre todo, desde que concluyera la batalla de Flandes, última gran ofensiva alemana en Occidente, ha debido soportar la presión de la mitad de los alemanes, de casi todos los austrohúngaros y de 300.000 turcos. Y se le fué estropeando el material, que no cambiaba, y se le fueron agotando las reservas de municiones.

El ejército peleaba heroicamente, creyendo que nunca le faltarían medios de defensa y ataque. Y escaló los Cárpats en pleno invierno—hazaña inverosímil—y penetró en Hungría, y amenazó los caminos que llevan á Budapest y Viena.

Pero un día supo que no tenía cañones de repuesto, ni fusiles para los nuevos contingentes, ni ametralladoras, ni bombas, ni explosivos. Arkhangel, cerrado por los hielos, estaba muerto para el tráfico. No circulaban trenes por la línea de Volodga ni bajaban flotillas de barcasas por el Dwina oriental. Y los nipones mandaban muy pocos petrechos. Y los yanquis no daban abasto á los pedidos de ingleses y franceses...

El 1.º de mayo, la falange artillera de Mackensen rompió el frente ruso del Dunajec y del Biala. Empezaba el desastre...

¿Qué cinco meses de horrores y de angustias!... Como ha dicho Polibio en *Le Figaro*, jamás ejército alguno batiese en tales condiciones de inferioridad. No había balas. Se contaba con un fusil para cada tres hombres. Uno de ellos disparaba y los otros dos, armados de cachiporras, esperaban que ese hombre muriera para reemplazarle por turno. Se cavaba trincheras, pero esas trincheras, que no defendía artillería alguna, eran destruidas por los espasmos bombardeos del adversario, que economizaba la infantería y prodigaba los huracanes de metal. La eterna maniobra envolvente obligaba á retiradas continuas. Todo era siniestro y descorazonador...

Los rusos, pueblo y ejército, miraron la situación cara á cara. El soldado resignóse á morir. El campesino y el ciudadano, á arruinarse. El primero aceptó el fantástico, extraordinario desafío y fué hacia el enemigo con palos y bayonetas. Y algunas veces, cargando á la desesperada, con la rabia fría del septentrional, obtuvo triunfos tácticos que sorprendieron al mundo.

Y mientras, se incendiaba los pueblos y aldeas, se destruía las cosechas, se talaba los bosques, se cegaba los manantiales, se volaba los puentes y túneles, se asolaba metódicamente las comarcas por donde debía avanzar el adversario. Los moscovitas se iban al corazón de su patria y dejaban tras sí el desierto desnudo, la árida estepa sin recursos, hosca y amanzadora, pregonera de futuros desquites espantables...

Y al fin, un día, al comienzo del otoño, empezaron á llegar á las retaguardias cajas de cartuchos y de proyectiles de cañón, donde había sido escrito, en grandes letras desiguales: «¡Gastad sin miedo! Se permite tirar todo lo que se quiera.»

Y ese día, Ruský decidió defender la barrera del Duna, con sus dos ciudades-baluartes y recobrar la región lacustre que hay desde Swenzany á Polotzk y Molodetschno, y Evert arriesgóse á salvar Minsk, é Iwanoff tuvo ánimos para no evacuar la Galitzia y para impedir que Linsingen se aventurara por las fértiles tierras de la Ucrania.

Hindenburg lanzó cientos de miles de hombres y centenares de cañones sobre Riga y Dunaburgo. Leopoldo de Baviera multiplicó sus ofensivas entre el Swisloth y el Schtchara. Linsingen maniobró espléndidamente en Galitzia y Wolhynia. Mas el viejo oso nórdico tenía uñas de nuevo. Y sus temibles zarpas asestaban golpes mortales.

Dícese que cuando todos los ríos y lagos de Rusia estén helados, los austroalemanes acometerán otra vez. Pero la situación, según confiesan los críticos militares de Berlín y Viena, ha cambiado radicalmente. O mucho nos equivocamos, ó la guerra de movimientos ha cesado en Rusia por ahora, y es reemplazada por la táctica lineal, por la contienda subterránea, por la acción anónima, donde los hombres mueren oscuramente, víctimas de un desdichado ó del capricho de un capitán que se aburre...

## Los rusos

## En la región de Dunaburgo.

LONDRES, 28. Entre el botín cogido recientemente á los alemanes en las trincheras de Dunaburgo se encuentran los documentos de un regimiento, que revelan la situación de los alemanes en esta región.

Parece que las tropas del Kaiser querían pasar el invierno ruso, no á una, sino á muchas jornadas del Dwina. Su flanco Norte quedará expuesto á todas las eventualidades de la guerra y se sufrirá la presión de un enemigo activo, que está seguro sobre su propio territorio y en condiciones climatéricas que le son familiares y que estima como una ayuda poderosa para vencer al invasor.

Sin embargo, los alemanes, á pesar de la línea incierta de su frente en el Dwina, frente que ellos mismos confiesan ahora ser defensivo, continúa construyendo en su extrema retaguardia líneas férreas de campaña y de tranvías.

Esta preparación y otras semejantes, como la instalación de telegrafía sin hilos en toda la extensión del frente, indican que esta actividad relativa de algunas semanas, causada tal vez por la falta de soldados, no cesará, y que se debe mirar la defensiva alemana como un período de tiempo necesario para descansar mientras llegan nuevos refuerzos.

## Alocuciones del Kaiser.

PETROGRADO, 28. Según cuentan los prisioneros alemanes, el Kaiser, en sus recientes visitas al frente oriental, ha pronunciado diversos discursos.

Recientemente, el Kaiser se presentó de improviso, cuando una columna alemana iba á avanzar en condiciones penosas.

Los soldados estaban fatigadísimos. Sin embargo, los regimientos desfilaban delante del Emperador.

El general que los mandaba empezó á leer un informe sobre los últimos combates. El Kaiser le ousó una mano en un hombro y dijo en voz alta, de modo que los soldados le oyeran:

—¿Para qué palabras, cuando tengo ante mí hombres de tal temple? Yo sé bien lo que han hecho y lo que han sufrido.

Después, volviéndose á los soldados, repuso:

«Hijos míos: Vosotros, que sois la fuerza y el orgullo de Alemania, sufrís enormemente y soportáis privaciones. No lo ignoro, y lo aprecio. Tened paciencia otro poco todavía. Haced aún algunos esfuerzos más, y todo tendrá un fin, el que deseamos. Cuando un caballo hace una larga carrera, los últimos kilómetros le parecen los más duros; pero

como sabe que se acerca el momento del reposo, galopa con doble rapidez.

Yo os lo garantizo. Estáis al principio del final. Este llega, y os recompensará de todo. ¡Creedme, mis hijos, mis amigos! ¡Vosotros sois mi gloria!»

Según los prisioneros, el Kaiser hablaba fuerte, pero lentamente, como si dictara. Los soldados de las primeras filas transmitían sus palabras á los de las segundas, y así sucesivamente.

En una orden del día dirigida á los ejércitos que operan en Rusia, el Kaiser ha advertido á las tropas de que les esperan los rigores del invierno.

«Rusia—dice en ella—no quiere la paz, y funda su esperanza en la llegada de los grandes frios.

Debemos, pues, prepararnos para la guerra de invierno. Sé que estáis fatigados. Creímos que la guerra duraría algunos meses, y se ha prolongado. Es imposible, pues, no fatigarse. Pero pensad en que todo lo hecho no ha sido en vano. Vuestro esfuerzo veraniego ha tenido resultados brillantes. No nos desanimemos por las fatigas invernales. Opondremos á los rigores del frío nuestra fe y energía, así como hasta ahora hemos opuesto nuestro guante de hierro á la zarpa del oso ruso.

Continuaremos la campaña comenzada en el verano. Hemos concentrado nuestras fuerzas para dar un salto. Se trata ahora de iniciar ese salto. Reunid vuestras fuerzas, y con todos vuestros músculos: ¡Adelante!»

## La Misión militar rusa

## Por qué ha ido á Londres.

LONDRES, 28. Ha llegado á Londres una importante Comisión militar rusa, presidida por el almirante Russine, acompañado por oficiales del Estado Mayor imperial.

Esta Misión realiza el deseo expresado por lord Kitchener, de tener al Gobierno británico en relaciones más estrechas con las autoridades militares rusas, hecho de más difícil realización que con Francia, á consecuencia de la distancia que separa Londres de Petrogrado. El objeto de la Misión es conferenciar con el Gobierno inglés sobre la manera de conducir la guerra. Para ello, los miembros de la Misión permanecerán en Londres algún tiempo, todo el que sea necesario.

Es muy de notar que no hubo un momento en que fueran las relaciones entre los aliados como lo son en el momento actual, y que nunca fué más firme que lo es ahora el acuerdo de continuar la guerra hasta un fin victorioso.

La situación de Rusia en lo que se refiere á armamento y municiones es cada vez mejor, y cada día que pasa aumenta este estado satisfactorio.

## En los Balkanes

## Lord Kitchener.

ROMA, 28. El ministro de la Guerra inglés sigue en Italia. Su presencia ha despertado un interés grandísimo, en los momentos en que la situación en Oriente parece entrar en una nueva fase.

Se señala, desde Rumania y Alemania, la concentración de tropas rusas en Besarabia, destinadas á operar contra Bulgaria.

Por otra parte, las seguridades dadas por Grecia, á propósito de las tropas aliadas en Macedonia, permiten esperar una libertad de acción más grande al Cuerpo expedicionario.

Con estos antecedentes, la presencia de lord Kitchener es interesante, añadiendo que el ministro inglés ha dado al Gobierno italiano las seguridades de éxito en una expedición por parte de ellos.

## Sobre la paz.

SALONICA, 28. El ofrecimiento de paz hecho por Alemania á Serbia fué ejecutado por el general von Mackensen, que hizo llegar á las líneas serbias un mensaje dirigido al Príncipe heredero de Serbia, en Prizrend.

En el mensaje se proponía un cese inmediato de hostilidades entre las tropas serbias, austroalemanas y búlgaras, manteniéndose en sus respectivas posiciones.

A esto seguiría una reunión de plenipotenciarios para firmar un tratado de paz, según el cual el Nordeste de Serbia, desde Kniajevatz hasta Pirov, y toda la Macedonia serbia, comprendido el vilayeto de Uskub, serían cedidos á Bulgaria.

El Príncipe heredero respondió con una negativa categórica, declarando no querer tratar con los búlgaros y continuar la resistencia hasta el fin.

## Fracaso búlgaro.

SALONICA, 28. Los nuevos informes llegados del frente francés presentan la situación con mejor aspecto. Las tropas francesas toman ventaja. Un vigoroso contraataque ha echado á los búlgaros de las posiciones que habían ocupado.

En toda la línea de Krivolac-Cerme-Radjeek, los búlgaros que habían acumulado todas sus fuerzas sin tener reservas tuvieron que retroceder precipitadamente, dejando un número considerable de bajas.

## En Prichtina.

ATENAS, 28. Los serbios han combatido con heroísmo sin igual en Prichtina.

Durante diez días han tenido á raya á un enemigo superior en número. Cuando se les acabaron las municiones se retiraron.

## Examinando la situación.

ROMA, 28. El avance austroalemán búlgaro por Albania y la instalación del Gobierno serbio en Skutari son objeto de grandes comentarios.

Se cree que grandes acontecimientos, de los cuales no puede desinteresarse Italia, están próximos.

Los austroalemanes invaden casi todo el territorio serbio, amenazando á Montenegro y Albania, y casi la base del Adriático y Valona.

El Consejo de ministros italiano ha examinado la situación; pero no ha decidido nada.

## En Bulgaria.

SALONICA, 28. Los periódicos búlgaros dicen que el ejército búlgaro ha conquistado la Macedonia serbia, debiendo ahora permanecer allí y no servir los intereses de otro. No hay que hablar de la conquista de Albania. Este lenguaje puede ser inspirado por el temor de ver á los turcos conservar la Tracia.

## Los aliados.

ATENAS, 28. Los contingentes aliados desembarcados en Salónica pasan de 125.000 hombres, con abundante material y municiones.

Los desembarcos se hacen con gran regularidad, saltando á tierra 4.000 hombres por día.

Nuevas fuerzas se han embarcado con rumbo á Salónica, creyéndose que se elevan á 45.000 hombres.

## Marcha difícil.

LAUSANA, 28. El corresponsal alemán en el frente serbio telegrafía que muchos ríos se han desbordado, amenazando llevarse los puentes.

Las tropas sufren por el frío y la nieve. Muchos soldados tienen los pies helados.

## Apertura del Parlamento rumano.

BUCAREST, 28. El Rey ha leído esta tarde en la sesión de apertura del Parlamento, el Mensaje de la Corona, en el cual dijo, entre otras cosas, que como la guerra continúa con encarnizamiento creciente, los rumanos están obligados á unir sus esfuerzos para defender los graves intereses del país en las difíciles circunstancias actuales.

Recomienda el Mensaje especialmente que se tenga confianza en el poder del ejército, dotándole de cuantas cosas necesite, y que esta confianza del pueblo en su ejército es hoy más necesaria que nunca, en vista de la situación en que se encuentra Rumania.

## El aprovisionamiento de los invasores.

AMSTERDAM, 28. Las pesadas panaderías de campaña alemanas han sido reemplazadas por otras desmontables, mucho más ligeras, que son transportadas á través de las regiones montañosas, por bestias de carga.

Cuando el ataque á Belgrado se dió, como medida de precaución, á cada hombre todos los víveres que podía llevar encima.

Fué esta previsión muy acertada, porque las primeras tropas que entraron en Belgrado llegaron cuatro días antes de que el primer tren de aprovisionamiento pudiera pasar el río.

Después de la toma de la capital serbia, las columnas del tren de aprovisionamiento pasaron el río sobre el puente de barcas; pero al cabo de algún tiempo, las extremidades del puente, por el lado de Semlin, cayeron al agua, y todo lo que se acarrea tuvo que ser transportado sobre pontones.

Todo lo que se llevó á Belgrado, y hasta el frente, fué transportado por medio de bestias de carga.

Los víveres, que llegaron en barcas por el Danubio, eran cargados en vagones de la línea férrea de Belgrado; estos vagones iban tirados por caballos.

Después, sirviéndose de locomotoras pequeñas, se llevaban los trenes hasta la estación de Ripany. Desde aquí, todo el aprovisionamiento era transportado más lejos, con ganado de carga, en vehículos ligeros, de suerte que, á partir de Semlin, las mercancías no dejaron de ser cargadas y descargadas seis veces por lo menos.

## El partido radical italiano.

ROMA, 28. El Comité directivo de la Asociación radical ha votado, entre otras, la orden del día siguiente:

«Vista la nueva situación creada por la extensión de la guerra en Oriente, y considerando las corrientes pacifistas y las tendencias de algunos á circunscribir la guerra á las fronteras italianas, se siente la necesidad en los campos democráticos de afirmar por medio de explícitos y recíprocos compromisos contra Alemania que la guerra nacional contra Austria debe identificarse con la guerra europea por las naciones del Cuádruple Acuerdo. Emite el voto de que estas corrientes informen el pensamiento directivo del Gobierno italiano en la guerra.»

## Socorros.

ROMA, 28. Han sido tomadas todas las medidas para abastecer á los serbios de víveres y municiones.

Por el Bajana se envía á Skutari, río arriba, vapores y barcasas.

También se utiliza el ferrocarril de Antivari á Virpazar y el camino de Podgoritza.

## Preparativos.

BUCAREST, 28. Las fuerzas rusas de la Besarabia septentrional se concentran en Belgrad, ciudad unida á Rein por un ferrocarril.

Siguen llegando á Rein vapores. También han llegado navios hospitales. Son construidos grandes puentes sobre el Danubio.

## El esfuerzo australiano

## Dice «Le Matin».

PARIS, 28. El corresponsal de «Le Matin» envía á su periódico, desde Londres, lo siguiente:

«Creo que hay mucha gente que aún no se ha dado cuenta de los esfuerzos que realiza Australia, ni de la parte importantísima, con respecto á sus medios, que toma en el conflicto mundial á que asistimos. Australia es un gran continente; pero su población no llega á cinco millones; cuenta pocos mas habitantes que Suiza y menos que Bélgica y Holanda.

Desde el principio de la guerra su Marina, que paga y mejora la misma colonia inglesa, ha contribuído á que se oculte, del Pacífico y del Océano indico, el pabellón alemán.

Uno de sus cruceros, el «Sydney», es el que puso en fuga al «Emden».

«Cuando el Imperio lanza un llamamiento á las armas, los jóvenes australianos responden en seguida. Trescientos mil soldados ha proporcionado á la Australia, y sus hazañas en los Dardanelos han llenado al mundo de admiración.»

Tales frases me decía el honorable B. R. Wise, agente general de la Nueva Gales del Sur, uno de los seis Estados que forman el continente australiano.

## Y añadió:

«Circunscribiéndome á hablar solamente de Nueva Gales del Sur, puedo afirmar, con orgullo, que, á pesar de no tener más que un millón ochocientos mil habitantes, las suscripciones recogidas ya para los diferentes fondos de socorros inglés, francés, serbio, polaco y belga pasan de cincuenta y dos millones de francos, ó sea cerca de treinta pesetas por habitante. Todo esto sin contar con que un nuevo llamamiento á la generosidad de Sydney ha producido, el sábado último, un millón doscientos cincuenta mil francos.

He recibido, por cable, la mitad de esta suma, y marcharé el sábado á París para entregar el lunes á nuestro embajador sir Bertie, un cheque de doscientos cincuenta mil francos, para M. Poincaré, que están destinados á socorrer la miseria de los departamentos de Francia invadidos.

Enviaré cincuenta mil á la Cruz Roja francesa, á la que considero un modelo de organización.»

## La campaña de Rusia

## Comunicado oficial.

PETROGRADO, 29. En el frente occidental, á excepción de un intento de los alemanes, ejecutado con muy poco ardor y rápidamente contenido, de atacar nuestras líneas en la región bañada por el río Aa, en Curlandia, y al Oeste del lago Babit, la tranquilidad ha sido completa en toda la línea de batalla.

En el frente del Cáucaso son de señalar las siguientes acciones: en el litoral del mar Negro, al Sudoeste de Khopa, nuestros exploradores han practicado varios afortunados reconocimientos.

Cerca del pueblo de Teve, al Norte del lago de Tortum, nuestros exploradores descendieron al precipicio por medio de cuerdas y pusieron en fuga, mediante un ataque repentino, á unos destacamentos turcos, apoderándose de un cañón.

En la región de Dutakh, á orillas del Eufrates, y Este de Melazguertn, la situación es estacionaria.

En la región de Ardjische, en la orilla Norte del lago Van, cerca del pueblo de Khoschkepy, tuvimos algunos encuentros con formaciones de kurdos, que se replegaron á la montaña, después de sufrir grandes pérdidas.

En el frente persa, al Sur del lago Urmia, en la región de la aldea de Kalapasca, nuestras tropas han tenido una colisión con kurdos y turcos, que huyeron ante nuestro empuje á territorio turco.

En dirección á Teherán, desde la llegada de nuestras tropas á las ciudades de Engghimon y Kesredj, no ha cambiado la situación.

## Franceses y suecos

## Impresiones de la campaña.

PARIS, 29. Personalidades suecas, que acaban de regresar del frente, no ocultan sus simpatías y admiración por Francia, y las

expresaban públicamente en una reunión que la colonia de aquel país ha celebrado.

El senador Helge Backstroem ha declarado que los recuerdos que de la línea de fuego lleva a su país son los más profundos y más gratos.

«He quedado hondamente impresionado ante las maravillas de París—añadió—, tan tranquilo y tan fuerte, y vuestro ejército, tan poderoso y tan grande, y al ver en las trincheras vuestra firmeza, vuestra valentía y vuestra confianza en los generales, que se hallan a la altura de su misión.

Puedo afirmar que las clases intelectuales de Suecia tendrán siempre profundo respeto y simpatía por la cultura francesa.»

El barón de Palmstierna se expresó así: «Hemos visto el admirable esfuerzo del ejército que se bate y del que trabaja, y hemos encontrado en los franceses de hoy las mismas cualidades que a sus antecesores les valió la amistad de Suecia.

Llevamos la firme convicción de que Francia es invencible y no se detendrá hasta la victoria completa.»

El senador y jefe del partido liberal sueco, Sr. Helleberg, dijo:

«He quedado sorprendido de la fuerza y energía de este magnífico país y del perfecto estado moral y material de sus tropas, y aún me ha impresionado más, no sólo la firme resolución de oficiales y soldados, sino muy especialmente las cordiales relaciones que entre unos y otros reinan.»

**El temporal en Francia**

Nieves y frío.

PARIS, 29. Después de las copiosas nevadas de estos días en la región de los Vosgos ha descendido grandemente, marcando el termómetro 16 grados bajo cero.

**El Gobierno griego**

Contestación a los aliados.

ATENAS, 29. El Gobierno griego ha entregado ayer a los ministros de las cuatro Potencias aliadas la contestación a la última nota de la Entente.

**Vapor noruego a pique**

Las víctimas.

LONDRES, 29. El vapor noruego *Klar*, de 518 toneladas, se ha ido a pique, habiéndose salvado solamente ocho hombres de su tripulación.

**La actitud de Grecia**

Con los aliados.

LONDRES, 29. El corresponsal en Atenas de un periódico ha interrogado a un ministro sobre la situación actual, y ha manifestado que de todas las naciones neutrales, Grecia ha sido la más sincera con los aliados, a los que ha dado consejos que, de ser seguidos, hubieran evitado muchas desgracias, pero fueron despreciados.

Añadió que Grecia no ha pensado en internar a los soldados aliados.

**El Gobierno serbio**

Hacia Skutari.

LONDRES, 29. Según las últimas noticias, el Cuartel general serbio estaba aún en Priepet.

No se tienen noticias de la llegada a Skutari del Gobierno serbio.

**El espionaje en Grecia**

Contra los aliados.

LONDRES, 29. Telegrafían de Salónica diciendo que esta ciudad está llena de espías austríacos, alemanes y búlgaros.

Al llegar a Salónica un vapor, los viajeros son detenidos por sujetos de aspecto sospechoso, que examinan los equipajes e intentan leer los pasaportes.

Ningún soldado desembarca en Salónica sin que Berlín, Sofía y Constantinopla se enteren inmediatamente.

Las autoridades militares son impotentes para evitar estos actos de espionaje, y los aliados se verán obligados a intervenir para que no sucedan, llegando para ello a un acuerdo con el Gobierno griego.

**Marinos franceses**

Procedentes de Belgrado.

MARSELLA, 29. El capitán de fragata

y los marinos franceses que estaban en Belgrado han llegado hoy a Marsella.

Han confirmado la noticia de su dramático viaje para llegar a Salónica después de la toma de Belgrado.

En el mismo navío han llegado 350 marinos rusos que también estaban en Belgrado.

Estos marcharán a su país, embarcando con rumbo a Arkangel.

**El cardenal Hartman**

En el Vaticano.

ROMA, 29. El cardenal Hartman ha celebrado una entrevista con Benedicto XV, y antes celebró otra con el secretario de Estado.

Según rumores recogidos en Suiza por el periódico «La Idea Nacional», el cardenal Hartman está investido realmente de una misión en favor de la paz, no para obtener la intervención directa del Pontífice, sino para influir en la masa católica y crear atmósfera favorable para la paz.

**Grecia y los aliados**

La nota griega.

ATENAS, 29. La nota de Grecia a la Cuadruple está concebida en términos amistosos. En los centros oficiales se considera como una vía abierta hacia la solución esperada, y añaden que está en todas sus partes satisfactoria, como respondiendo al deseo de la nación griega de mantener su neutralidad, sin contrariar a las Potencias aliadas.

Las gestiones continúan.

**El viaje de Kitchener**

El general Gilinski.

PARIS, 29. Lord Kitchener, viniendo de Roma, ha llegado a París a las ocho y treinta.

El general ruso Gilinski ha sido recibido esta mañana por el Presidente de la República, que le invitó a almorzar en el Eliseo.

**En el frente occidental**

Comunicado francés.

PARIS, 29. Parte oficial de las tres de la tarde:

«La noche ha transcurrido con tranquilidad en el conjunto del frente.

Algunos combates de granadas se señalan en Artois, en las proximidades de Lille y en Lorena, cerca de Reillon.

Nuevos detalles sobre la embestida enemiga señalada en el anterior comunicado contra una de nuestras defensas, al Oeste de Berry-au-Bac, confirman que fué un completo fracaso.

Frente a nuestro ataque a la bayoneta, el destacamento enemigo se dió a la fuga, abandonando varios cadáveres sobre el terreno y dejando varios prisioneros en nuestro poder.

Ayer cuatro aviones alemanes han volado sobre Verdun y arrojaron algunas bombas, sin causar daños materiales.

Como represalias, cinco de los nuestros arrojaron unas 20 bombas sobre la estación de Prioulles, al Sur de Stenay.

La vía férrea quedó cortada y un tren en marcha hacia el Norte tuvo que retroceder precipitadamente.»

**SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Francia**

En Macedonia.

TORRE EIFFEL (París), 29, a las diez de la mañana.

Se ha combatido, al Sur de Priepet, entre serbios y búlgaros.

Ante las fuerzas superiores del enemigo, los serbios han tenido que replegarse; pero continúan protegiendo Monastir.

Los últimos partes de Viena, recibidos en Ginebra, aseguran que la lanura de Kossovo está completamente en poder de las tropas austrobúlgaroalemanas.

Desembarcos.

Los contingentes ingleses continúan llegando a Salónica, donde se esperan, igualmente, importantes desembarcos de tropas francesas.

Las tropas inglesas han reemplazado a

las francesas en la línea de Doiran-Koutchri- no. Los serbios se concentran en la región de Monastir y Kossovo, donde se librará un combate decisivo.

**La muerte de Sarrien.**

Se ha recibido la noticia de la muerte repentina de M. Sarrien, senador y antiguo Presidente del Consejo.

**Fuga.**

Tres oficiales alemanes internados en la fortaleza de Rambouillet, cerca de Besançon, se han evadido durante la noche del viernes.

**En recuerdo de miss Cavell**

Ayer domingo se celebró una importante manifestación en el Trocadero en honor de miss Edith Cavell, por iniciativa de la Liga de los derechos del hombre.

El Presidente de la República asistió a la ceremonia.

Fernando Buisson y Paul Poincaré pronunciaron elucubrantes discursos.

El de M. Painlevé terminó del modo siguiente:

«Edith Cavell: Os habéis colocado entre las guardianas impecables del ideal humano, cuyo nombre se transmite de generación en generación! ¡En esta conmemoración grandiosa, en que se ha congregado el pueblo de Francia para celebraros ante la Historia, os saludamos como la anunciadora de una humanidad mejor y del derecho triunfante!»

**De Austria**

Condecoraciones.

NORDDEICH, 29, a las once de la mañana.

BERLIN. Han sido concedidas las siguientes condecoraciones a los jefes de ejército alemanes en el teatro serbio de la guerra:

El distintivo de hojas de roble a la condecoración «Pour le Mérite», fué concedida al general Kasch, general en jefe de un Cuerpo de reserva, y al general Seekt, jefe del Estado Mayor del ejército de Mackensen.

La Orden «Pour le Mérite» fué entregada al teniente general von Winckler, mandando una división.

**Los italianos.**

VIENA. (Oficial.) Los italianos han continuado ayer su ofensiva sobre todo el frente de la costa.

Sus esfuerzos resultaron vanos, siendo sus bajas extraordinariamente elevadas.

La lucha adquirió más violencia aún en la cabeza del puente de Gorizia, en donde los italianos intentaron perforar el frente austriaco, por continuos ataques, especialmente en Oslavija.

Por algún tiempo, la cima situada al Nordeste de dicha población quedó en manos de los italianos.

A raíz de un nutrido fuego de artillería, las fuerzas austriacas recuperaron todas las trincheras que antes perdieran.

Los italianos también penetraron en la parte Sur de la posición de Podgora, siendo rechazados y perseguidos por el certero fuego de los austriacos.

El parapeto, delante de la cabeza del puente, estaba cubierto de cadáveres italianos.

Sólo en Oslavija había más de mil.

También resultaron vanos cuantos ataques dieron los italianos en el sector Norte del Isonzo. Delante del frente de Mrzliorh había 400 muertos italianos.

El frente del Isonzo queda incólume en manos de los austriacos.

En la frontera del Tirolo han sido sangrientamente rechazados los ataques italianos.

**Los serbios.**

Frente balcánico.—Las tropas austrohúngaras que luchan en la frontera Norte del Montenegro echaron ayer a los serbios más allá del Metalka-Sattel (cúspide de Metalka).

Quedó limpio de enemigos el sector fronterizo de Celebic. Una columna austrohúngara que venía de Mitrovitza llegó a la frontera montenegrina por la carretera que conduce a Ipek. Cayeron prisioneros en esta ocasión 1.300 serbios.

Los búlgaros se apoderaron de Gollshdo, al Sudoeste de Pristina.

**Los rumanos.**

BUCAREST. El Rey de Rumania abrió la

sesión ordinaria de las Cortes con un mensaje que dice:

«La situación nos obliga a juntar nuestros esfuerzos en bien de los intereses de Rumania. Estoy convencido ante todo que bastarán a las necesidades de nuestro querido ejército, sobre el cual gravita más que nunca la posición que pertenece a Rumania.»

**Los aliados.**

SALONICA. Está paralizada, á consecuencia del mal tiempo, la actividad del frente francoinglés. Los serbios han abandonado Katschanik, retirándose en dirección á Albania por las carreteras que conducen á Skutari, Durazzo y Santi Quaranta. La línea del ferrocarril Uskub-Mitrovitza está en manos de los alemanes, austriacos y búlgaros, en toda su extensión.

**Los griegos.**

Dicen, referente á lo de la nueva nota de la Entente, que al optimismo del principio ha seguido un fuerte escepticismo.

Al Lloyd le telegrafian desde Atenas: «Entente pide respuesta inmediata á su última nota.»

Conceptúase como seria la situación.

**En Rusia.**

De Viena á Madrid, por Pola y Barcelona, 29 noviembre, á las dos de la tarde.—Comunicado oficial.

No hay acontecimientos de importancia.

**En la frontera italiana.**

Los italianos continúan su ofensiva sobre todo el frente del litoral de la costa. Todos sus esfuerzos fueron estériles, sufriendo enormes pérdidas.

En la cabeza de puente de Gorizia fueron los combates violentísimos, donde el enemigo atacó repetidamente, renovando sus tropas en cada ataque.

El enemigo intentó romper nuestro frente en la carretera de Oslavija; durante poco tiempo quedó en poder del enemigo la altura al Noroeste de esta población. Después de un violento fuego de artillería recuperaron nuestras tropas sus antiguas posiciones. También en la parte Sur de Podgora lograron entrar los italianos en nuestras posiciones, siendo desalojados y perseguidos por un nutrido fuego de artillería.

El territorio delante de la cabeza de puente está cubierto de cadáveres enemigos; delante de Oslavija contamos más de mil.

En el límite de la planicie de Doberdo se limitaron los italianos á atacarnos al Sudoeste de San Martino, siendo rechazados.

Igualmente fracasaron los ataques en el sector Norte del Isonzo, así como contra Zagora, Plava y varias posiciones de la cabeza de puente de Tolmein y Moziorn, donde hay 400 cadáveres italianos delante de nuestras posiciones. La situación no ha cambiado.

**En los Balcanes.**

En el frente, al Norte de la frontera de Montenegro, rechazamos al enemigo más allá de Motalka.

Las columnas austrohúngaras que avanzan por Mitrovitza ganaron la carretera que conduce hasta Ipek.

En la frontera de Montenegro hicimos 1.300 prisioneros más.

Los búlgaros se apoderaron de Gollshredo, al Sudoeste de Prichstina, y de las alturas al Oeste de Frelzovis.

**Notas de la guerra**

Guillermo II y su familia

Se decía antes de la guerra que los lazos de parentesco de los Soberanos de Europa no ejercían influencia en las relaciones diplomáticas é internacionales.

Se equivocaban, y las complicaciones que se presentaron en los Balcanes prueban, por el contrario, que los lazos de familia que unen al Kaiser con el Coburgo de Bulgaria, con el Hohenzollern de Rumania y con el dante de Grecia han servido prodigiosamente á Alemania.

El Rey de Grecia, Constantino I, es el esposo de Sofía, Princesa de Prusia y hermana del Kaiser.

Constantino, «Tino», como le llama familiarmente su cuñado, es el coronel del 88.º regimiento de infantería prusiana y del 2.º

de la Guardia, el mismo que el general Foch ahogó en los terribles terrenos pantanosos de Saint-Gend.

El Príncipe Real de Grecia, Jorge, sobrino del Kaiser, es teniente en el primer regimiento de su Guardia de infantería.

El Rey de Rumania, Fernando, es un Hohenzollern de la rama menor, católica. Ha nacido en Alemania, en Singmaringen, el 24 de agosto de 1865. Es coronel de varios regimientos alemanes: del 1.º batallón de cazadores del 58.º de infantería prusiana, del 1.º regimiento de la Guardia de infantería, y es también coronel de un regimiento austriaco y de otro ruso.

Fernando de Bulgaria, Príncipe de Sajonia, Coburgo, Gotha, casado con una Princesa de Reuss, posee grandes propiedades en Alemania y en Austria.

Se dice que este hecho ha servido para aumentar en gran escala la simpatía que el Rey de Bulgaria podía tener por la causa alemana.

Sus propiedades hubiesen sido, en efecto, confiscadas si Fernando se hubiera puesto del lado de los aliados.

Ante esta coalición de familias alemanas, que entre ellas se hacen el mayor número de servicios posibles, otros parientes se alzan como enemigos.

La Emperatriz Alejandra, esposa de Nicolás II, y su hermana, la Gran Duquesa Serjia, son Princesas de Hesse-Darmstadt y, por tanto, primas hermanas del Kaiser y nietas de la que fué gloriosa Reina de Inglaterra, Victoria.

«Las mujeres—decía Bismark—son como los hombres: «animales políticos». Ellas se adaptan mejor á las circunstancias y toman cariño á su país de adopción.»

Otro elemento antiprusiano, muy poderoso, existe, además, en la Corte de Rusia en la persona de la «Emperatriz madre», hija de Cristian IX, el que fué llamado «Abuelo de Europa». Ha heredado el odio de los daneses contra su vencedor prusiano de 1864. Es hermana de la Reina Alejandra de Inglaterra, la esposa de Eduardo VII, y tía del Rey de Grecia.

Tal es, en Europa, la situación de todos estos Soberanos, parientes, aliados... y enemigos.

**DE MADRUGADA**

**El aspecto de Francia**

Dice un ex ministro sueco.

PARIS, 29. Un redactor de *La Temps* interrogó al ex ministro sueco M. Adelswaersd, el cual insiste sobre la excelente impresión moral y física que dan los soldados franceses, y concluye diciendo:

«Por otra parte, la impresión significativa que he sentido es la de que en todo el país de Francia se advierte una unidad de sentimientos y de aspiraciones que denuncia una incomparable potencia, que no podría existir si Francia combatiera por el simple fin de conquista.

La actitud de todos los franceses demuestra que la nación lucha por el ideal del derecho y de la justicia, y es cierto que Francia, que para algunos malos observadores parecía sumida en una especie de somnolencia, se ha reponido, y ahora sólo tiene una voluntad y un alma.»

**Lord Kitchener**

Es recibido por M. Poincaré.

PARIS, 29. El Presidente de la República ha recibido á lord Kitchener esta mañana.

**Vapores á pique**

Dos franceses y uno inglés.

LONDRES, 29. El Lloyd anuncia que el vapor francés *Algerien* ha sido echado á pique; ocho personas se han salvado, y faltan 29.

Los vapores francés *Omara* é inglés *Tomis* han sido también hundidos.

Los tripulantes del *Tanis* han desembarcado, ignorándose la suerte de los del *Omaru*.

Folleto de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

**Margot la Ramilletera**

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Entonces podéis alcanzarlas. ¡Corred!... Joli Coeur se quedará conmigo.

—Allá voy. Febo salió muy de prisa y tomó un coche.

Ya sabemos lo que sucedió. —Querida niña!—dijo Margot, besando á Adela en la frente.—¡Dios te pagará tu abnegación!

El doctor Max Cauvain, llamado por Omer Bertrand, se encargó de la curación de Adela.

XX

Max y su madre, que habían ido á dar un paseo á pie, volvían lentamente hacia la «villa».

Era quince días después de la tentativa de asesinato contra Margot y Susana, tentativa que había abortado gracias á la abnegación de Adela y al valor de Febo.

Desde aquel día, Ricardo no había sali-

do de su casa, donde vivía en la soledad más completa.

—En fin, madre mía—dijo Max prosiguiendo la conversación entablada,—os declaro que prefiero conocer la verdad, toda la verdad. La incertidumbre en que vivo es mil veces peor que la más triste realidad. Respondecme. ¿Hay algo que impida mi matrimonio con Susana?

—Sí; algo que lo impide momentáneamente, te lo repito.

—Pero ¿qué es?

—No puedo decirlo todavía.

—¿Por qué?

—Es un secreto.

—Sin embargo...

Blanca suspiró profundamente. Max prosiguió:

—Ya sabéis, madre mía, que amo á Susana y que mi mayor deseo es que llegue á ser mi mujer; también sabéis que sufrí cruelmente por la situación en que me encuentro.

—¡Hijo mío!...

—Sí, es preciso acabar; yo quiero saber...

—¿Y bien?

—Por favor, ¡hablad, madre mía!

—Sí; hablaré—dijo Blanca decidida.

—Querida madre...

—Has de saber, hijo mío, que Susana no es, como todo el mundo se cree, hija de nuestro amigo Omer Bertrand.

—¿Qué decís, madre mía?

—La verdad: Susana ha encontrado á su madre, y ésta se opone á que se case contigo.

—¿Por qué?

—Porque eres el hijo de Ricardo Cauvain, y esa pobre mujer, que ha sufrido mucho, cree que mi marido, tu... padre, es la causa de todas sus desgracias.

—Pero es falso, y se convencerá de ello.

—No hay que contar con eso. La madre de Susana es aquella pobre vizcondesa de Lanjac, de quien veinte veces has oído contar la historia.

Max estaba aterrado.

Blanca comprendió lo que pasaba en el corazón de su hijo y quiso animarlo. Desde hacía varios días estaba decidida á hacer toda clase de sacrificios.

—Consuélate, hijo mío; amas á Susana y te casarás con ella. Aun en el caso de que la vizcondesa persistiera en oponerse á tu matrimonio porque eres hijo de Ricardo Cauvain, yo me encargo de arreglar las cosas. Si—continuó Blanca con exaltación;—no debes tener pena, hijo querido, por faltas que no has cometido. Cuando llegue el momento, los verdaderos culpables se sacrificarán. Max, hijo mío, créeme: te casarás con Susana.

—¿Qué queréis decir, madre mía? ¡Explicaos, por favor!

—Aún no ha llegado el momento; ¡sé valeroso! Cuando sea tiempo te lo diré todo... Dios quiera que entonces no maldigas á los que tanto han sufrido por ti, á los que quizás con sus sufrimientos han borrado sus faltas.

Aquella conversación fué bruscamente interrumpida.

Un criado con librea llegó corriendo á donde estaban Max y su madre.

Entrevista de Soberanos

El Kaiser en Viena. GINEBRA, 29. El Emperador de Alemania llegó esta mañana a las once a Viena para visitar al Emperador de Austria.

Los aliados

FRONTE OCCIDENTAL. PARIS, 29. Al Norte del Laberinto, los franceses, tras un violento ataque, han expulsado a los alemanes del hoyo, producido por la explosión de una mina, que ocupaban desde antaño. Las pérdidas alemanas han sido sensibles; las de los franceses, ligeras.

En Oriente.

Los serbios no han sido atacados en Monastir. Entre esta ciudad y Kalkanderan, las operaciones de los búlgaros están entorpecidas por las nieves. Los ingleses señalan cierto número de desertores búlgaros.

FRONTE BALKANICO. Teatro de la guerra en los Balkanos.—Prosigue la persecución. Han sido hechos prisioneros más de 1.500 serbios. El número total de cañones tomados hasta ahora a los serbios se eleva a 502, entre los cuales hay muchos de gran calibre.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

De Rusia y Serbia. CARNARVON, 29. Frente ruso.—Excepto el ataque alemán al Oeste del lago Babí, rechazado inmediatamente, la semana ha sido completamente tranquila.

Las operaciones rusas en el frente del Cáucaso para la pacificación de Serbia, continúan favorablemente. Frente serbio.—Los alemanes se jactan de haber conseguido su objetivo.

El corresponsal de guerra holandés que va con fuerzas alemanas, dice que aseguran de Constantinopla que el Rey Pedro está en la línea de fuego y que declara que está resuelto a morir con sus soldados.

Todas las relaciones de la batalla de Pristina están conformes en que los serbios han luchado con un heroísmo indescriptible.

Lord Kitchener ha visitado el frente italiano, conferenciando con el general en jefe, lo que ha dado lugar a discusiones en los periódicos sobre la intervención de Italia en la guerra.

El doctor Dillon dice que la población civil italiana, por más que tiene verdaderos deseos de tomar parte en la gloriosa empresa, está sometida por completo a la decisión del general en jefe.

Monsieur Cochín. Monsieur Denys Cochín salió de Atenas el domingo en el crucero griego «Helzen».

Mal tiempo. Continúa el mal tiempo en Inglaterra; nieva copiosamente en el Norte y lueve en otras regiones.

Noticias oficiales francesas. El parte oficial francés dice que Sicilia está literalmente cercada por submarinos alemanes. Entre el 9 y 21 de noviembre se han visto varios cerca de Siracusa y Fagnano.

El parte francés da también cuenta de que el Presidente de Rumania ha aplazado los cambios ministeriales.

El hermano del Presidente, que también es diputado rumano, dijo que rehusaban embarcarse en una aventura cuyo resultado es tan problemático.

¿Paz entre Austria e Italia? La Tribuna, de Roma, publica la noticia de que, según un telegrama de la Bolsa de esta tarde, Austria va a hacer la paz separadamente. Teniendo en cuenta el origen de la noticia, es de suponer que ésta se refiera a la lucha entre Austria e Italia.

Italia y los submarinos. POLDHU, 29. Con referencia a la acción de los submarinos en las costas italianas de Sicilia, se comunica que de aquí en adelante Italia cesará de distinguir entre submarinos alemanes y austríacos.

No hay confirmación de esta noticia, que llega a última hora, cuando no hay tiempo de pedir más amplios detalles.

De Francia

Propaganda anti-aliada. PARIS (Torre Eiffel), 29. Escribe un corresponsal de Monastir diciendo que, según los mensajes recibidos de Bucarest, se ha descubrió en la capital rumana una manifiesta austro-alemana que tiene por objeto haber que la opinión rumana esté en contra de la Cuádruple Entente, y, en efecto, los periódicos austro-alemanes han publicado el texto de un pretendido Tratado secreto entre Inglaterra y Rusia, en que conceden a esta última, no sólo Constantinopla y Bagdad, sino también el puerto rumano de Constanza. Ese documento no es más que una pura invención.

El empréstito francés. El empréstito francés ha obtenido un gran éxito en Suiza.

En todas las Bolsas del país se realizan valores para suscribir dicho empréstito. En el Banco Suizo, que es el encargado de la colocación del empréstito en Suiza, están muy satisfechos, según declararon ayer.

En dos días el público ha suscrito más de cincuenta millones. Se estima que Suiza se suscribirá por 500 millones, como mínimo, al empréstito francés.

El Telegrama dice que la Bolsa de Amsterdam ha manifestado un interés extraordinario por el 5 por 100 francés, el Empréstito de la victoria; las transacciones se han elevado a unos tres millones de francos. No era raro ver llevarse a cabo de una sola vez negocios de 100.000 francos.

El Rey de Montenegro.

El Rey Nicolás de Montenegro ha dirigido a su pueblo una enérgica proclama. Invita al pueblo a tener calma ante el peligro que amenaza a Montenegro, y le recuerda la heroica defensa de Serbia, hoy día invadida. Los aliados se han encargado de aprovisionar a Montenegro y a su ejército. Este defenderá el glorioso suelo de la patria sin escatimar su sangre. Combatirá de montaña en montaña al lado de su Rey, con el ardor que da la plena confianza en la victoria definitiva de Montenegro y de sus grandes aliados.

De Alemania

Frente occidental.

NORDEICH 29. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que con un tiempo claro y frío se han desarrollado vivos combates de artillería en todo el frente.

Al Norte de San Mihiel, un avión enemigo fué obligado a aterrizar ante nuestro frente y fué destruido por nuestro fuego de artillería. Durante las últimas dos semanas, el fuego enemigo ha matado en Comines a 220 habitantes y ha herido a 8.

Frente balkánico.

Teatro de la guerra en los Balkanos.—Prosigue la persecución. Han sido hechos prisioneros más de 1.500 serbios. El número total de cañones tomados hasta ahora a los serbios se eleva a 502, entre los cuales hay muchos de gran calibre.

El Kaiser en Viena.

VIENA. El Emperador Guillermo ha llegado hoy, a las once de la mañana, para hacer una visita de carácter íntimo al Emperador Francisco José.

Entre el entusiasmo indescriptible del público que había acudido en masa, el Emperador Guillermo se dirigió al castillo de Schoenbrunn. El encuentro de ambos Emperadores, que no se habían visto a ver desde el principio de la guerra, revistió un carácter sumamente cordial.

En toda la ciudad, donde sólo desde las primeras horas de la mañana se tenía conocimiento de la visita, reina gran regocijo y entusiasmo. La ciudad está profusamente engalanada.

Comunicado turco.

CONSTANTINOPLA. En el frente de Irak, debido a nuestra presión, los ingleses no han podido aún detenerse en su retirada. En la parte Nordeste del mar Negro, parte de nuestra flota hundió a cuatro veleros rusos y obligó a un petrolero ruso a embarrancar.

DE PORTUGAL

NUEVO GOBIERNO

LISBOA, 29. El nuevo Ministerio se ha constituido en la forma siguiente: Presidencia y Hacienda, Alfonso Costa. Interior, Almeida Ribeiro. Justicia, Catanho Meneses. Colonias, Gaspar Rodrigues. Guerra, Norton Matos. Marina, Victor Coutinho. Trabajos, Antonio Silva. Negocios Extranjeros, Augusto Soares. Instrucción pública, Ferreira Simas.

La Guardia Civil sigue la pista de los salteadores, persiguiéndolos.

Temporal de lluvias

De los términos rurales de la región aragonesa se reciben noticias que confirman la extensa zona que abarca el temporal de lluvias, con gran beneficio para la agricultura.

Los secretarios de Ayuntamiento.

Ha marchado a Madrid la Comisión de secretarios de Ayuntamiento encargada de gestionar la consecución de las aspiraciones concretadas en las conclusiones aprobadas en la Asamblea. Fué despedida la Comisión por todos los asambleístas.

Las Haciendas locales.

ZARAGOZA, (Lunes, noche.) Se ha celebrado la última sesión de la Asamblea de Municipios. Asistió gran concurrencia. Han sido votadas las conclusiones adoptadas ayer, y se ha constituido una Comisión permanente para conseguir que tengan efectividad los acuerdos de la Asamblea y gestionar cuanto sea beneficioso para los Municipios.

En el Ateneo se ha celebrado la última conferencia sobre las Haciendas locales. Don Pio Membrado habló acerca del ruralismo, dando una conferencia interesantísima. Don Marcelino Isabal hizo un resumen de todas las conferencias y analizó los impuestos y tributos municipales, tratando hábilmente de diferentes temas. Fué aplaudidísimo.

El Sr. Lloré agradeció a los asambleístas su cooperación, y el acto terminó con vivas a Aragón, Cataluña y España.

ASTURIAS

Los estudiantes y la Escuela de Industrias. GIJÓN, (Lunes, noche.) Los alumnos del Instituto Jovellanos, de la Escuela Superior de Comercio, de la Escuela Superior de Industrias y de las Academias de la población organizaron una manifestación, que se dirigió por las calles principales al Ayuntamiento, para entregar al alcalde una solicitud que eleva al ministro de Instrucción pública, pidiendo la derogación del real decreto de 17 de agosto último, que rebaja la categoría de la Escuela de Industrias, y recabando la orden de que continúen los exámenes de revalida en dicha escuela.

Con orden completo se dió por terminada la manifestación, y los estudiantes reanudaron las clases.

Huelga solucionada. Ha quedado solucionada la huelga de metalúrgicos, declarada hace dos meses. Hoy reanudaron los obreros el trabajo en todas las fábricas y talleres de la villa. La favorable solución del conflicto se ha conseguido por la acertada intervención del alcalde, Sr. Galarza, y del concejal Sr. Felgueroso.

Las zonas neutras. En el Círculo Mercantil ha dado una conferencia el ingeniero Sr. Velasco, declarándose partidario del establecimiento de zonas neutras.

CATALUNA

Mal tiempo. BARCELONA, (Lunes, tarde.) La lluvia que cayó ayer tarde y noche fué acompañada de nieve en las comarcas vecinas de la ciudad y en la alta montaña.

Los parlamentarios catalanes. Se asegura que algunos parlamentarios catalanes, entre ellos Cambó, están dispuestos a regresar hoy o mañana a Madrid, por si es cierto el rumor que circula de que el Gobierno va a cerrar las Cortes sin discutir los asuntos económicos, aunque sea simultáneamente con las reformas militares.

En caso de que así fuera, están dispuestos a apelar a todos los procedimientos legales para evitarlo o a obrar en consecuencia.

Entierro de un banquero.

Esta mañana se procedió al sepelio del opulento banquero D. Domingo Taberner, que gozaba de gran prestigio. Fué presidente de la Asociación de banqueros, del Consejo de administración del ferrocarril de Francia, y formaba parte de importantes Sociedades industriales.

Enfermos. Aunque hoy se ha levantado el gobernador, no ha acudido a su despacho. —Ha mejorado en su dolencia el conde de Guell, opinándose por los facultativos que está fuera del peligro en principio se terminó.

Hueigas. Una Comisión de albañiles se ha presentado en las obras que en el muelle del Morrón se realizan para construir la estación del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante.

El objeto era que los obreros cesaran en el trabajo, y el motivo es haber declarado el «boycottage» a la Compañía la Asociación de oficiales albañiles.

Los seiscientos que trabajaban en la obra se negaron a secundar el movimiento, y en vista de ello, la Comisión se retiró sin más incidentes.

En la obra habla un retén de Policía, que no tuvo que intervenir. —Continúa sin resolver la huelga obrera en la fábrica de estampados de Pearson. Son 150 los que huelgan.

En la fábrica de Tapia, situada en la calle de la Montaña, barriada de San Martín, ha sido despedido esta mañana un obrero por faltas en el trabajo.

Di despedido dió cuenta de ello a la Sociedad, y al poco rato compareció una Comisión, que excitó a los obreros a dejar el trabajo. Estos se negaron rotundamente, y se retiró la Comisión.

Al medio día volvieron de nuevo el presidente y el secretario de la Sociedad, quienes tuvieron una entrevista con el patrono para pedirle rectificara la orden de despido, y como no accedió, se retiraron con amenazas. Obreros sin recursos.

Comunican de Girona que por falta de documentación se hallan detenidos en Port-Bou unos 500 obreros que iban a Francia y no pueden regresar a sus pueblos, por carecer de recursos.

El gobernador salió ayer para Port-Bou, a fin de estudiar la forma de conjurar el conflicto.

Conferencias. El marqués de Dosfuentes dará mañana una conferencia en el Centro nacionalista republicano. Discutirá acerca del tema «Resurgimiento de España por virtud del nacionalismo ibérico».

Anoche dió en el Círculo Conservador otra conferencia acerca del tema «Política nacional». En ella estudió el estado de España durante los reinados de los Reyes Católicos y de Carlos I y Felipe II; la política seguida desde entonces hasta los tiempos actuales, en los que imperaron—dijo—el chanchullo y la podredumbre, haciendo ver que la desorganización es absoluta en España.

Hizo un estudio de nuestra política, comparada con la de otras naciones, y terminó con un párrafo que fué muy aplaudido.

Ante una huelga. BARCELONA, (Lunes, noche.) Ha terminado la reunión de patronos y obreros del ramo del agua, no habiendo conseguido llegar a un acuerdo.

Los obreros exigen el aumento de jornal acordado en la Asamblea que celebraron, y los patronos les conceden del 10 al 16 por 100 de aumento sobre el jornal actual.

Se teme que mañana declaren la huelga estos obreros, arrastrando al paro a los hiladores y tejedores. Las últimas impresiones siguen siendo pesimistas.

Nafragio de un vapor italiano. Telegrafían de San Fellú de Guixols que ha varado en la playa de Sampol el vapor italiano Trentino, de la matrícula de Génova, que lleva cargamento de trigo.

Faltan detalles del siniestro, sabiéndose únicamente que se han salvado veinte tripulantes.

Los albañiles piden aumento de jornal. La Sociedad de oficiales albañiles ha tomado el acuerdo de pedir seis pesetas de jornal diario, fundándose en el encarecimiento de las subsistencias.

El Sr. Maciá en Lérida. LERIDA, (Lunes, noche.) Ha llegado el diputado a Cortes por el distrito de Borjas, de esta provincia, D. Francisco Maciá, siendo recibido por numeroso público, que le acompañó hasta su domicilio.

Durante todo el trayecto fué objeto de constantes agasajos, y en las calles de la ciudad fué ovacionado.

Al llegar el Sr. Maciá a su domicilio se repitieron las ovaciones. Sin exagerar, puede decirse que Lérida entera ha saludado al Sr. Maciá, demostrándole su afecto.

Un naufragio.—Marinos alemanes ahogados. CORUNA, (Lunes, tarde.) Esta madrugada naufragó a la entrada del puerto una lancha tripulada por 13 marinos del transatlántico alemán Belgrano y dos marineros coruñeses, salvándose únicamente cuatro.

Los tripulantes del Belgrano están aquí en la Coruña desde el principio de la guerra. Los domingos solían ir de excursión al pueblo de Santa Cruz, situado frente a la Coruña.

Ayer fueron allá una lancha, que tripulaba Angel Campelo, de diez y ocho años, y Manuel Suetras, de diez y seis años. Después de asistir a los bailes que había en el pueblo, a la una de la madrugada reembarcaron los alemanes para regresar al Belgrano.

Poco después de salir de Santa Cruz, una ráfaga de viento arrastró la lancha, que volcó, por el excesivo número de pasajeros.

AVISOS UTILES

La fiebre tifoidea

La fiebre tifoidea no ataca jamás a los que usan a diario el Yoghourt-Cit. El Yoghourt es un medicamento-alimento, que mata rápidamente al microbio que produce tan terrible enfermedad, habiendo salvado muchas vidas en la última epidemia tífica de Barcelona.

Su sabor es tan agradable, que constituye un postre de leche exquisito; garantizándose únicamente el que se vende en Casa Borrell, Puerta del Sol, 5. Precio, 75 céntimos.

GRILL-ROOM-RITZ

Innovación de los CUBIERTOS RITZ a 8 pesetas, con vinos Jerez, Rioja y Champagne comprendido. Se seguirá sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

“Ritz-Tea,” “Tennis,”

Selectas galletas (patentadas), únicas en el mundo, creadas por la fábrica modelo “PATRIA,” ZARAGOZA De venta en los ultramarinos finos.

Tres tripulantes mantuvieron encerrados en botes durante unas horas, salvándolos una lancha que salía de pesca. Otro fué recogido por otra lancha pesquera.

Hasta ahora, sólo ha aparecido el cadáver del oficial del Belgrano, Herman Neigel. Un hermano de éste murió hace poco en la guerra.

Entre los ahogados se cuenta el marinero coruñés Suetra. La noticia del suceso ha producido gran sentimiento en la Coruña. En el Belgrano ondea la bandera alemana a media asta.

Orden de regreso. VIGO. (Lunes, noche.) Dicen de Lisboa que el Gobierno portugués ha ordenado que regrese a dicha capital la Comisión enviada a Holanda para adquirir tres buques, destinados a la vigilancia de las costas, en vista de que no encuentran barcos que reúnan las condiciones necesarias.

Línea férrea interrumpida. Antes de pasar el tren rápido procedente de Lisboa ha ocurrido un desprendimiento de tierras en un túnel próximo a Oporto, donde se estaban efectuando obras. La línea ha quedado interrumpida.

VALENCIA El gremio de carnes de Valencia.—Conflicto en perspectiva. VALENCIA, (Lunes, noche.) Los representantes de todos los gremios de carnes han visitado al gobernador y al alcalde para notificarle oficialmente que en el plazo de ocho días se declararían en huelga, dejando absolutamente de sacrificar.

Fundada su actitud en el hecho de haber abolido la Compañía Central de Aragón la vigencia de la tarifa número 1 para el transporte de ganado.

Con arreglo a esta tarifa, permitíase exportar por vagones; desde ahora harése por ca-beza, resultando un aumento, en virtud del cual lo que antes costaba 25 céntimos cuesta ahora cinco reales.

El gobernador y el alcalde han ofrecido a los gremios telegrafiar, como lo han hecho, a los ministros de Gobernación y Fomento exponiéndoles la situación.

También los gremios han telegrafiado a esas personalidades y al Sr. Dato, pidiéndoles interviergan, buscando solución al conflicto.

Los gremios se ven obligados a prescindir de la línea del Norte para no aumentar el tiempo de duración del viaje.

Hace algún tiempo la Compañía Central de Aragón elevó una instancia al Gobierno solicitando se le permitiera aumentar en un 2 por 100 la tarifa especial número 1, abolida.

Como en el ministerio de Fomento le negaron la autorización pedida, la Compañía acogióse a las tarifas generales.

El conflicto planteado es gravísimo, mucho más teniendo en cuenta la carestía de los artículos y que la feria de Daroca, de donde traíanse a Valencia 5.000 cabezas anuales, no podrán utilizarla los gremios.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

ALICANTE. El concierto anunciado en el Tiro Nacional ha resultado brillantísimo. Los marineros del crucero Reina Regente, anclado en este puerto, fueron invitados a la fiesta y obsequiados cumplidamente por el digno presidente de la Sociedad, D. Manuel Pérez Miré.

Nutrida y selecta concurrencia llenó los amplios salones del local. Los artistas encargados de interpretar el programa del concierto fueron aplaudidísimos; todos eran alicantinos y celebrados en el mundo del arte.

Asunción Pastor supo demostrarnos que, si como típica cómica había pocas que la superan, cantando música sería puede decirse, con las mejores: tipos de zarzuela, por su hermosa voz y buena escuela de canto.

Del tenor Ricardo Pastor poco hemos de decir que no separa todos los públicos de España. Es el cantante de siempre, de espléndidas facultades y exquisito fraseo.

El barítono Luis Almodovar tuvo ocasión de lucir una vez más en todas las piezas que cantó su voz potente y bien timbrada.

Los artistas fueron acompañados al piano por el reputado maestro D. Juan Latorre, insuperable acompañante de todos los artistas que pasan por esta ciudad.

La velada perdurará en la sociedad alicantina como una de las más artísticas y brillantes.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

30 de noviembre de 1865.

Hoy tenemos algunos detalles del gran temporal ocurrido últimamente en Filipinas. El día 26 de septiembre se observó un notable descenso en el barómetro, como anuncio de próxima tempestad.

Los buques anclados en la bahía de Manila tomaron sus precauciones para evitar cualquier desastre. El temporal se dejó sentir inmediatamente, antes que los buques pudieran ponerse a seguro.

Tres de ellos vararon en la playa de Santa Lucia y quedaron sumergidos en la ría. La barca Tetan, que se hallaba en el puerto con 6.000 quintales de tabaco a su bordo, pudo hacerse fuerte y salvarse casi milagrosamente.

La falúa Esperanza, del resguardo, naufragó en la costa de Bataan, pereciendo el patrón, cinco marineros, tres grumetes y dos niños; después de haber luchado ocho horas, la falúa logró arribar a la playa de Bataan, salvándose siete marineros.

ANDALUCIA

El «Leon XIII». CADIZ, (Lunes, tarde.) El capitán del transatlántico «Leon XIII» comunica por radiograma que el 28 de noviembre, a las cuatro de la tarde, cortaba felizmente el Ecuador.

El «Alfonso XIII». GADIZ, (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII que el viernes 26 de noviembre, a medio día, se encontraba a 1.940 millas de Coruña.

Vapor embarrancado. CASTELLÓN, (Lunes, noche.) En la playa de Buñola ha embarrancado el vapor mercante inglés Hastuys, que se dirige a aquella rada para cargar narajayas.

El barco ha quedado a 50 metros de tierra, prestándosele los auxilios necesarios. El ayuntamiento de Marina ha telegrafiado al de Valencia para que envíe un remolcador.

La tripulación del Hastuys no ha sufrido daño alguno.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

ARAGON

Salteadores de trenes. ZARAGOZA, (Lunes, noche.) Entre las estaciones de Alagón y Lugoysa fué asaltado por una cuadrilla de ladrones un tren de mercancías que iba a Caspón.

El mozo de servicio Evaristo Pérez Moreno se vió repetidamente rodeado por varios sujetos desconocidos, que le mantenían y amordazaron, y en estas condiciones le arrojaron a la vía.

Los ladrones se dedicaron entonces a echar mercancías a la vía; pero creyeron ser sorprendidos, y para conseguir que el tren detuviera la marcha hicieron algunos disparos. En cuanto creyeron que no existía peligro, se tiraron los ladrones del tren y huyeron a través de los campos.

El mozo Evaristo Pérez fué atacado, accidentado y con conmoción cerebral. Trasladado a Zaragoza, ingresó en el hospital. Su estado no es grave.

Por el personal ferroviario han sido recogidos algunos fardos y otros objetos que los ladrones habían arrojado a la vía.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

30 de noviembre de 1865.

A los periódicos que preguntan si el Gobierno se halla dispuesto a aceptar la mediación europea en la cuestión de Chile, podemos contestar que el Gobierno no aceptará la mediación.

Lo único a que le creemos inclinado es a aceptar los buenos oficios que naciones amigas se han propuesto interponer, a fin de que sin lastimar en nada la dignidad de nuestra nación, llegue a evitarse un rompimiento que España no ha buscado, y que no puede desear, atendiendo a sus propios intereses y a los generales de Europa.

## Leche condensada

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

PARA HOY

## Calendario y santoral

Martes 30 de noviembre de 1915.

Sale el Sol a las 7,17.  
Se pone a las 16,5.  
Sale la Luna a las 24.  
Se pone a las 12,50.

**SANTORAL.**—San Andrés, apóstol; Cástulo, Euprepes y el beato Juan de Padilla, mártires; Santos Trojano, obispo; Constantino y Zósimo, confesores, y Santas Maura y Justina, vírgenes y mártires.

**SAN TUGAL**, obispo y confesor.—Fue su país la Gran Bretaña, y habiéndose instruido completamente en las ciencias sagradas pasó a Armórica, donde fundó el célebre monasterio de San Paba, que tantos frutos ha dado a la Iglesia.

De esta santa casa salió para ser consagrado obispo de la nueva diócesis de Trequier.

Por su celo se atrajo el Santo la persecución de los malvados, de los que sufrió vejámenes sin número.

Después de haber gobernado su diócesis, por espacio de veintinueve años, con el mayor acierto, murió santamente el día 30 de noviembre del año 553.

## COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

## GRAN MUNDO

El viernes por la tarde hubo animadas partidas de *bridge* en casa de la viuda de Cárdenas, ayudándola a hacer los honores su gentil hija política, la señora de Bascaran.

Los días 1.º y 2.º de diciembre estarán expuestas en el convento del Sagrado Corazón las prendas reunidas por el Roperio de Santa Victoria, que patrocinó S. M. la Reina.

Entre las muchachas aristocráticas más lindas que antea por la tarde bailaron en el Ritz figuraba la encantadora Carmen Icaza, que tiene unos diez y seis años, y a quien acompañaba su bellísima madre.

Los duques de Híjar han regresado de Zarauz.

La marquesa de Valdeherrazo y su hija han salido de París para Burdeos y Biarritz, y llegarán a la corte dentro de una semana.

El distinguido joven D. Antonio Cruzart, hermano del marqués de Feria, salió ayer para Biarritz, donde se propone pasar unos meses.

Los señores de Icaza se están instalando en un elegante piso de la calle de Herminilla.

MADRIZZY

## EJERCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

#### Matrimonios.

Concediendo licencia para contraerlo al primer teniente D. Antonio Ramírez de Arellano y Romero, al coronel de Caballería D. Francisco Casa Gago, al comandante D. Pedro Ruiz Bustamante, capitanes D. Angel Menéndez Tolosa, D. José María Ceballos, D. Arturo Torrechola, D. Enrique Rodríguez y al primer teniente de Artillería D. Antonio Ramírez.

#### Ayudante.

Nombrando ayudante de campo del general de brigada D. Joaquín Reixa García al capitán de Infantería D. Francisco Arcar de Recio.

#### Retiros.

Se concede retiro para esta corte al coronel de Estado Mayor D. Francisco de Mateo Olave, al coronel de la Guardia Civil D. Manuel Ubada del Gardo, para Orense al primer teniente de la Guardia Civil D. Pío Príncipe García y para Madrid al primer teniente de la Guardia Civil D. Manuel Ortega Caravaca y al archivero segundo de Oficinas Militares D. Joaquín de Ceano.

#### Aviación.

Se dispone que la Intendencia general Militar y la Intervención Civil nombren un personal de sus Cuerpos en los servicios de Aviación y de Aeronáutica, en su parte técnico-económica.

#### Cuerpos disueltos.

Se ha dispuesto que las cuentas de los Cuerpos disueltos de la Península se aprueben por el general jefe de la Sección de Jus-

ticia, como presidente de la Junta de los ajustes.

### ASUNTOS DE MARINA

#### Movimiento de buques.

Fondeó en Cartagena el «Reina Regente». Salió de Ceuta el «Infanta Isabel». Fondeó en Ceuta el «Infanta Isabel». Salió de Melilla el «Recalde». Entró en Cartagena el «Osado».

#### Viaje de prácticas.

Se ha dispuesto que los tenientes de Artillería D. Benjamín López, D. Andrés Campillo, D. José Vázquez y D. Luis Bustamante pasen a Bofors (Suiza) a continuar las prácticas que vienen haciendo.

#### Condecoraciones.

Se autoriza al general de brigada de Artillería D. Daniel González el uso de la cruz de gran oficial de la Orden de la Espada. Se concede al coronel de Artillería don Francisco Butler la cruz de tercera clase, blanca, del Mérito Naval, con pasador de la Industria Naval militar.

#### Eventualidades.

Se destina a eventualidades en esta corte al teniente de navío D. Manuel Carlier.

#### Ordenes de embarque.

Dispónese que embarquen en el «Cataluña» los tenientes de navío D. Luis Trillo y don Luis Azcarate. —Idem en el torpedero número 41 el alférez de navío D. Juan Piñera. —Idem en el «Nautilus» el alférez de navío D. Cristóbal González.

#### Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante personal del contraalmirante D. Salvador Moreno Eliza el teniente de navío D. Francisco Bastarache.

## El conde de Aguilar de Inestrillas

El conde de Aguilar de Inestrillas entró en la agonía en las primeras horas de la madrugada, y ayer mañana, a las once y media, expiró, confortado por los auxilios espirituales y rodeado de su amante esposa y todos sus hijos.

La noticia del fallecimiento se extendió rápidamente, y desde el medio día empezaron a acudir a la casa mortuoria numerosas personas para expresar su pésame.

Los Reyes y demás personas de la Real Familia, apenas tuvieron noticia de la muerte, enviaron representantes suyos para que expresaran sus sentimientos de dolor a la condesa de Aguilar de Inestrillas.

Puede decirse que toda la sociedad de Madrid ha desfilado por la casa de la calle de Vergara, para dejar tarjetas y firmar en las listas.

Don Agustín Carvajal y Fernández de Córdoba, conde de Aguilar de Inestrillas y de Villalba, pertenecía a la casa de Carvajal, una de las más ilustres y famosas de la feudalidad española, conocida desde el siglo XIII, y procedente de la línea de los condes de la Quinta de la Enjarada, de Extremadura.

Por el enlace de D. Bernardino de Carvajal y San de Vivero, segundo conde de aquel título, con doña Josefa de Lancaster y Norrea, hermana del tercer duque de Abrantes, el obispo de Cuenca y patriarca de las Indias, D. Juan Manuel de la Cruz, vino a esta Casa el título de duque de Abrantes, que actualmente lleva, con los de duquesa de Linares, marquesa de Sardoal y del Duero, condesa de Canceleda y otros, la joven doña María del Carmen Carvajal y del Alcázar, hija del anterior duque, y nieta, por su madre, de los marqueses de Peñaflorida.

El conde de Aguilar de Inestrillas, que llevaba desde 1890 este título, creado en 1475, con Grandeza de España, nació el 12 de marzo de 1848.

Era general de división, procedente del Arma de Caballería, en situación de cuartel. Ascendió el 17 de mayo de 1913. Estaba en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo y de otras condecoraciones.

Casó el finado con una ilustre y bondadosa dama, muy querida en nuestra sociedad: doña Isidra de Quesada y Gutiérrez de los Ríos, hija del general Quesada, dama de la Reina y de la Orden de Damas Nobles de María Luisa. Señora muy caritativa y religiosa, fornicadora de diversas Asociaciones, siendo vicespresidenta del Patronato Real contra la trata de blancas y del Patronato del Manicomio de Santa Isabel, de Leganés.

De este matrimonio son hijos doña África, casada con D. Guillermo Carvajal / Jiménez de Molina, marqués de Valdefuertes; don Agustín, marqués de Miravalles, capitán de Caballería, ayudante del ministro de la Guerra, casado con doña María de las Mercedes de Guzmán y O'Farrill, hija del ex ministro D. Francisco de los Santos; doña Isabel, doña Carolina, doña Luisa y D. Jenaro, también oficial de Caballería.

Por la muerte del conde de Aguilar de Inestrillas vestirán de luto muchas aristocráticas familias de esta corte.

Muy de corazón nos asociamos al duelo de la condesa viuda, de sus hijos y demás familia, enviándoles el testimonio de nuestro sincero pesar.

## TELEGRAFOS

Día 28 de noviembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Gertrudis, sin señas; Valentín González, San Ildefonso, 16; Saturnino Tovar, Lope de Vega, 54; Julián Fleg, Hotel Falcón; Guillermo Kochle, Mostenses; Fernando Heredia, Alcalá, 85; Augusto Centeno, Claudio Coello, tercero, derecha; Orey, Ferrer, 3; Antonio Gutiérrez, auxiliar de oficinas del ministerio de la Guerra; Olarte, sin señas; Concepción Membrive, Ventura Rodríguez, 14, principal, derecha.

## DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó ayer mañana con S. M. el Rey, dándole cuenta del desenvolvimiento de los debates en las Cámaras, y expresándole la esperanza que el Gobierno tiene de que pueda dedicar el Congreso más tiempo que hasta aquí al examen de las reformas militares.

Decía el Sr. Dato a los periodistas que no advertíanse propósitos obstruccionistas en las oposiciones, pues las enmiendas presentadas hasta ahora al proyecto de rebaja de edades no han sido en número que pueda prestarse a admitir la creencia de que estén animadas las oposiciones de tales propósitos, y sólo se ve el deseo de discutir muy detenidamente dicho proyecto.

Informó también al Rey el Sr. Dato de los telegramas recibidos del Extranjero y de nuestro alto comisario en Marruecos.

Refiriéndose a la prórroga de sesión por menos de dos horas en el Congreso, decía el Sr. Dato que, aunque es facultad del presidente de la Cámara proponerlo, no sabía si sería propuesta en la sesión de ayer, porque aún no había visto al Sr. González Besada, con quien conferenciaría por la tarde; pero que de todos modos se adelantaba a decir que, no obstante ser facultad del presidente, quería que la oportunidad de la prórroga la encontrasen todos justificada.

Decía además el Sr. Dato que aunque hay dictámenes de presupuestos sobre la mesa, como el orden de los debates dentro de la orden del día lo señala la presidencia, y ya el Gobierno ha expuesto su criterio contrario a entrar en la discusión de los mismos sin haber terminado antes la del proyecto que ahora se discute y la del referente al Estado Mayor Central, aquéllos continuarán figurando en la orden del día, pero sin que sea abordada su discusión.

Precisamente la fórmula de transacción propuesta a la Cámara popular por el Sr. Dato ya contenía ese criterio de Gobierno, y fué aceptada por las minorías liberal y democrática, no creyéndose, por tanto, que ninguna de esas dos minorías ofreciera dificultades con relación a ese particular.

La proposición incidental de que hablan algunos periódicos, y que fué presentada en tiempo por el actual ministro de la Gobernación, es cierta; pero los momentos de entonces no son idénticos a los actuales, ni hay quien crea que nos encontramos en circunstancias normales ahora.

Los actuales instantes no son los más a propósito para hacer de la cuestión que está discutiéndose una cuestión política.

Comunicó el Sr. Dato a los periodistas la triste noticia de haber fallecido el general conde de Aguilar de Inestrillas.

**Braseros sin tufo** se tienen usando ya el «Karbura», ya el «Herraja», exclusivos de «La Calera».—Magdalena, 1, entresuelo. Tel. 532.

### ASOCIACION DE LA PRENSA

## La fiesta del miércoles en la Zarzuela

Ha quedado definitivamente ultimado el programa de la magnífica fiesta que ha organizado la Asociación de la Prensa para mañana miércoles, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro de la Zarzuela.

He aquí los detalles:

1.º Sinfonía.  
2.º Representación del primer acto de la comedia de los Sres Tedeschi y Lepina, titulada *Lulú*, interpretado por la Sra. Nestosa, Srta. Monserrat y los Sres. García Ortega y Gatullas.

3.º Segundo acto de *El barbero de Sevilla* por los eminentes artistas Graciella Paretto y Sr. Stracciari.

4.º Segundo acto de la ópera *Madame Butterfly*, cantado por el admirable soprano señora Llácer y por el notable tenor Sr. Polverosi.

5.º Concierto.—En esta parte del programa cantará la genial actriz Amalia Isaura varias canciones epigramáticas, de las que más triunfos y aplausos le han proporcionado.

También cantarán dúos y canciones antiguas y modernas los eminentes artistas señoras Paretto y Llácer y los Sres. Stracciari y Polverosi, que tantos aplausos han conseguido en las óperas que han representado en el teatro de la Zarzuela.

El programa, como se ve, está repleto de atracciones y la fiesta resultará brillantísima y muy artística.

Las localidades se pueden adquirir en la contaduría del teatro a precio de despacho.

## EN LOS MINISTERIOS

### FOMENTO

#### Problema resuelto.

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, dijo a éstos que el Gobierno sigue preocupándose de la cuestión del carbón, y que parece que existía algo de alarma entre las industrias que se dedican a la venta de este combustible, porque Inglaterra no lo exportaba.

Una de las medidas que piensa tomar el señor Espada es la de recabar de las Compañías navieras algunos vapores carboneros para que lo traigan de Norte América.

#### Visitas.

Entre otros recibió el ministro al Consejo de Obras públicas, que pasó a cumplimentarle.

### INSTRUCCION PUBLICA

#### Las Escuelas de Nautica.

Una nutrida Comisión de representantes en Cortes por las provincias de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Cartagena, Gi-

jón, Málaga, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Santander, Valencia y Vigo, ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle que lleve al proyecto de presupuesto de su departamento las cantidades necesarias para el mantenimiento de las Escuelas de Nautica.

El Sr. Andrade prometió estudiar con el mayor interés la petición y hablar esta misma tarde con su compañero el ministro de Hacienda, para ver la manera de dar una solución favorable a la petición.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el Sr. Andrade.

#### Instituto de Higiene Escolar.

Hoy se reunirá en el ministerio de Instrucción pública, bajo la presidencia del ministro, la institución denominada Instituto de Higiene Escolar, para dar posesión de los respectivos cargos a los señores que han sido nombrados, y para empezar sus labores.

**CORONAS** y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

## La guarnición de Zaragoza

### Supuestos tácticos.

Las columnas mixtas organizadas por orden de la autoridad militar de la quinta región, al mando, primero, de los coroneles jefes de los Cuerpos, y después de los generales, en el que han turnado todos los de la guarnición, han desarrollado supuestos tácticos, cuyos temas eran sumamente interesantes e instructivos.

Dichas columnas, que se formaban tres días por semana, han terminado su cometido con los ejercicios celebrados el miércoles y viernes últimos, de los que haremos una breve reseña en gracia a su originalidad y acierto en el empleo de las distintas fuerzas que integran el Ejército.

La del miércoles consistió en un paseo militar a Villanueva de Gállego y fué constituida por fuerzas de todas las Armas, más el material de Intendencia de la región. Las unidades que la componían se suponían en pie de guerra, y ocuparon el fondo correspondiente a los efectivos supuestos, alcanzando el de toda la columna más de cinco kilómetros.

El regreso de las fuerzas montadas tuvo lugar en un orden inverso al de la ida, y las de a pie, en tren militar, para dar lugar a la práctica de embarque y desembarque.

La del viernes estuvo constituida por un batallón de Infantería de 400 plazas, con el completo del servicio sanitario, siendo objeto principal del mismo la práctica de las tropas de S. M. en la misión peculiar a éstas encomendada.

El batallón realizó su maniobra ofensiva, y los supuestos heridos, previo reconocimiento y diagnóstico, eran retirados de la línea de fuego y trasladados a los puestos de socorro y de allí, según la importancia de las supuestas heridas, a la ambulancia, empleando para ello los medios más a propósito, como camillas, furgones, etc., etc.

A la fuerza de esta columna se le dió el pan confeccionado por las de Intendencia en el mismo campo, utilizando los hornos de campaña.

Tal es, muy a grandes rasgos, la orientación que se sigue en la quinta región militar en asunto tan interesante como es la instrucción de las tropas, y por los ejemplos citados se verá que ella obedece a la necesidad de que todas sean aptas en todo momento para cumplir la misión que les está encomendada.

## Junta de protección a la infancia

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil celebró sesión mensual la Junta provincial de Protección a la infancia, habiéndose concurrido en ella el sentimiento producido por el fallecimiento del vocal de 'a' misma D. Pablo García Becerra.

A la sesión concurrió el Ilmo. Sr. D. Carlos Cañal, vocal de la misma, recientemente nombrado, el que ofreció poner todo cuanto de su voluntad dependa al servicio de la Junta, para coadyuvar a la obra benéfica que ésta viene realizando.

Tiene la Junta recogidos 736 pobres, de los que 600 son niños, estando asilados en Valdehemoso, y los restantes distribuidos en otros asilos.

Además facilita diariamente 126 lactancias y viene dando de comer todos los días a 150 pobres, especialmente mujeres y niños, facilitando a éstos albergue por la noche, en el Asilo Fernández Latorre, hasta el número de 200.

Se aprobaron las cuentas correspondientes al mes de octubre, importantes 23.120,47 pesetas, por los conceptos siguientes:

	Pesetas.
Asilo de Vallehermoso.....	9.357,43
Pensiones de niños recogidos en otros asilos.....	6.905,75
Albergue Fernández Latorre.....	1.704,56
Socorro de lactancias.....	1.882,44
Bonos de comida y en metálico...	398,50
Alquiler de la casa para oficinas, material y otros.....	533,87
Gastos de personal y Tesorería....	1.891,66
2 por 100 al Consejo Superior de Protección a la Infancia, conforme a lo dispuesto por real orden.....	446,26
Total.....	23.120,47

**ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"**

## CASA REAL

El último día que estuvieron las Cuarenta Horas en Palacio, dió guardia al Santísimo S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Ayer mañana ha recibido la primera Comunión, en la capilla de su palacio, S. A. el Príncipe de la Casa de Borbón D. Carlos María Fernando, hijo mayor de los Infantes D. Carlos y doña Luisa de Orleans.

Dicho Príncipe nació el 5 de septiembre de 1908.

El acto religioso resultó conmovedor, y fué presenciado por SS. MM. Don Alfonso, doña Victoria Eugenia y doña María Cristina, la Princesa de Salm-Salm y las Infantas doña Isabel y doña Beatriz, además de los padres del egregio niño.

Su Majestad el Rey ha recibido solamente en audiencia a los coroneles de Infantería D. José Ruibal y D. Ambrosio Feijoo, que van a Melilla a mandar medias brigadas.

Ofricieron sus respetos a la Reina doña Victoria los marqueses de Santa Cristina, la duquesa de Lécera y la Princesa Pío de Saboya.

A las tres de la tarde ha inaugurado Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia la Exposición del Roperio de Santa Victoria, que alcanza este año tanta importancia como en los años anteriores.

**AGUA DE SOLARES**  
Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

## FIRMA REGIA

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

**HACIENDA.**—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley destinando parte de los terrenos que el Estado posee en la Moncloa para la construcción de una Facultad de Medicina con su hospital clínico.

—Idem idem reformando la legislación de las Clases Pasivas del Estado.

—Idem id. para sacar a concurso por el plazo mínimo señalado por la ley la fabricación de fósforos de cartón y cerillas de vigilante.

—Idem dando nueva distribución al personal de abogados del Estado en las oficinas centrales y provinciales de Hacienda.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto nombrando canónigo de la catedral, que ha de reducirse a colegiata, de Ciudad Rodrigo a don Juan Ferré Domenech.

—Idem id. canónigo de la santa iglesia metropolitana de Santiago a D. Juan Antonio Rodríguez Villasante.

—Idem id. canónigo de la catedral de Cartagena a D. Antonio Fernández Nistal.

—Idem id. aprobando el pliego de condiciones para contratar por subasta el suministro de víveres para los reclusos en el reformatorio de adultos de Ocaña y su enfermería.

—Idem id. de plenipotencia a favor de don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, marqués de Lema, para canjear las ratificaciones del convenio telegráfico celebrado entre España y Francia.

—Idem id. indultando a Cesáreo Fernández Calzada.

—Idem id. de la mitad del resto de la pena impuesta a Abelardo Ortiz Rus.

—Idem id. conmutando la pena impuesta a Pedro Morales López.

—Idem autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre organización y régimen del Notariado.

—Idem suprimiendo los derechos que establecen los aranceles judiciales en lo civil, con excepción de los correspondientes a los funcionarios de los Juzgados municipales y a los procuradores.

—Idem nombrando al Sr. Barros Olivares fiscal de la territorial de Pamplona.

—Idem nombrando a D. Francisco Delgado Iribarren presidente de la provincial de Oviedo.

—Idem jubilando a D. Angel Selma y Cordero, magistrado de Gerona.

—Idem promoviendo en el turno tercero a magistrado de la Audiencia provincial de Gerona a D. Arturo Lorente y Lario, juez de primera instancia de Logroño, que ocupa el primer lugar en el escalafón.

## ¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?  
No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

## 500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.  
Selectos helados, cremas americanas.  
Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.  
Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168.

CASA DE MODA

# VIDA PARLAMENTARIA

## — EN EL SENADO —

### LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. Sánchez de Toca y comienza la sesión. Regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, éste de uniforme.

Se aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

#### Proyectos de ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre organización y régimen del Notariado y otro modificando los derechos arancelarios judiciales con determinadas excepciones.

El Sr. MOLES pide se suspenda la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno para ceder al Ayuntamiento de Orense el edificio denominado ex convento de Santo Domingo, y pide el expediente relacionado con el asunto.

Pregunta al ministro de la Gobernación, después de afirmar que se juega en toda España, si está dispuesto a reglamentar el juego.

El ministro de la GOBERNACION contesta, como dijo en el Congreso, que cuando un vicio social se arraiga hasta convertirse en costumbre, conseguir corregirlo es difícil, de no acudir a soluciones terminantes.

Por esto se inclina a estimar como más acertada la reglamentación del juego.

El Sr. ROMERO recuerda que tiene presentado un proyecto de ley que se refiere a la reglamentación del juego.

El ministro de la GOBERNACION recuerda que tiene a estudio el proyecto a que se refiere el Sr. Romero.

Después contesta a un ruego del marqués de Mochales, relacionado con asuntos del servicio de reparto de cartas a domicilio, y de otros extremos que se refieren a los funcionarios de Correos.

También le dice que remitirá los expedientes solicitados por dicho senador.

(Entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública.)

El marqués de SANTA MARIA solicita explicaciones acerca del alcance del real decreto limitando el derecho de los notarios a solicitar traslados por concurso.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que era necesario corregir el abuso que, con perjuicio del servicio para el público, resultaba del frecuente traslado de notarios, que acudían a todos los concursos, y por eso en el real decreto que ha dado se exige que para acudir al concurso de traslado se haya prestado servicio un año en la Notaría anterior.

El marqués de SANTA MARIA rectifica, insistiendo, por las razones que expone, en que no es justo lo que se dispone en dicho real decreto acerca del derecho de los notarios a concursar cuando se anuncian las vacantes.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica, diciendo que es preciso evitar las interinidades largas que resultan del deseo natural en el interesado, pero perjudicial para el interés público, al no ir a servir determinadas notarías.

Facultad de Medicina y Clases Pasivas.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley sobre cesión de terrenos del Estado en la Moncloa para solar donde se construya un edificio para Facultad de Medicina.

También lee otro proyecto de ley reformando lo legislado sobre Clases pasivas.

El Sr. TORMO recuerda que ya en otras ocasiones ha manifestado que cree debe recabarse la declaración de conformidad del Gobierno, siempre que por iniciativa parlamentaria se presenten leyes especiales de concesión de gracias y pensiones.

Hace constar que con ese estímulo de justicia al parecer, que se debe a una iniciativa personal, resulta que se siembra la injusticia al no conceder el auxilio a viudas y huérfanos que, encontrándose en casos iguales, no tienen valedor.

El Sr. TORMO declara que desde luego, en el caso de la viuda de D. Isaac Peral, renuncia a la palabra, pues no habrá de combatir, así como en los casos en que el Gobierno considere que existen motivos para conceder la pensión.

El Sr. ARCHILLA hace un ruego relacionado con las disposiciones prohibitivas de la caza de pájaros.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece trasladar el ruego al ministro de la Gobernación.

El ministro de HACIENDA contesta a un ruego que en sesión anterior hizo al marqués de Rozalejo, sobre prohibición de la propaganda del empréstito francés.

Declara que no ve medio para prohibirlo, y además cree que la alarma ha sido infundada, pues del estudio que hace del mercado bursátil deduce que no ha sido apenas perceptible el concurso del capital español al empréstito de guerra francés.

Expone el beneficio obtenido al nacionalizar valores españoles, mejorando la situación financiera, como lo prueba el mayor valor del dinero.

El Sr. VALLE se adhiere a lo dicho por el Sr. Archilla, y encuentra también digna de elogio la conducta del gobernador de Logroño en defensa de los pájaros; pero cree que todo cuanto afecta a las plagas del campo, y uno de los problemas es impedir el exterminio de ciertas especies de pájaros, necesita algún medio más eficaz que los proporcionados a las autoridades por la ley de Caza.

El Sr. POLO repite su ruego de que se amplíen las plazas anunciadas en las oposiciones de maestros y de maestros.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, aun cuando nada puede decir del caso concreto, adelanta que su criterio es opuesto a la ampliación de plazas cuando se anuncian oposiciones.

#### Interpelación del Sr. Lastres.

El Sr. LASTRES comienza la interpelación anunciada sobre las consecuencias que ha tenido el incendio del Palacio de Justicia.

Solicita la atención de la Cámara y del ministro de Gracia y Justicia, rogándole le escuche sin prevención, pues ningún interés particular le mueve a exponer la interpelación.

Se propone demostrar que, dada la situación del Tesoro y otras circunstancias, se debe proceder a restaurar lo estropeado por el incendio, lo más rápidamente posible, para que en plazo breve sean reintegrados a su antiguo alojamiento los Tribunales que allí estaban establecidos.

Recuerda que era el edificio un bosque de pinos sin resinar, y que aun cuando un técnico anunció el peligro que eso suponía, y la conveniencia de hacer muros aisladores que sirviesen de cortafuegos en caso de siniestro, eso no se hizo y hubo que lamentar la imprevisión.

Dedica un recuerdo a los funcionarios que con valor sereno se prestaron a salvar documentos y a la memoria del secretario de Sala D. José María Armada, única víctima que hubo que lamentar, y a la que dedica el recuerdo que merece.

Recuerda haber dicho que no había más que dos soluciones: o restaurar, apresurándose a sustituir con viguetas de hierro las de madera, y proceder a levantar lo derribado por el siniestro, ó, en otro caso, a levantar un soberbio, grandioso Palacio de Justicia, pero de planta, sin más limitación al arquitecto que las dimensiones del solar.

Censura la disposición del ministro convocando al concurso, y dice que esta real orden de 25 de mayo fué el primer error.

Analiza las razones que se oponen a la reforma del edificio, del que debe conservarse lo que ha quedado en pie; al que parecerán pegotes los aditamentos si no se sujetan al estilo arquitectónico del edificio.

Censura que se trate de centralizar en el edificio toda la Administración de Justicia, incluso los Juzgados municipales.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Ya se ha desistido, reconociendo la equivocación que ese deseo suponía.

El Sr. LASTRES: Bueno. Felicito a S. S. por esa determinación; pero eso prueba que era un error el del primitivo proyecto.

Afirma que antes estaban instalados, no sólo con decoro, sino con lujo, el Tribunal Supremo y los servicios de la Audiencia. Lo urgente es reintegrar a los locales donde estaban esos servicios, por circunstancias económicas, ya que los seis milloes proyectados se convertirán probablemente en doce, y por el apremio de tiempo, pues se calcula que harán falta cuatro años para hacer la obra, y bien podrán ser seis ó más.

Pues esto del apremio de tiempo es interesante, y para confirmarlo enumera cómo están instalados provisionalmente el Tribunal Supremo y la Audiencia, especialmente ésta, pues se da el caso de que al orador, a un jurado y a otros les han producido desvanecimientos las emanaciones de la cuadra convertida en Sala de la Sección segunda de la Audiencia.

Con datos precisos demuestra la urgencia de que se habiliten locales para Audiencia por la imposibilidad de permanecer en los actuales, y anuncia una catástrofe, porque no estando los pisos en condiciones de recibir el peso del papel acumulado, llegará el hundimiento.

Termina diciendo que si no está el Tesoro para el despilfarrar de seis millones de pesetas, y si en plazo breve y con dos millones puede restaurarse el edificio, así se haga, y si ha conseguido llevar el convencimiento al ministro y al Senado, le será muy grato; pero en otro caso habrá cumplido con su deber.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rechaza toda responsabilidad por el siniestro, diciendo que un incendio no puede prevenirse. Esto en cuanto a sus antecesores, pues él llevaba dos meses en el cargo, y no es de presumir se piense en que ese tiempo pudiera haber pensado en prevenir el siniestro.

No es partidario de que el Tesoro malversase sus recursos; pero tampoco debe proceder en forma que, por economizar de momento, no sea eficaz el gasto, pues es necesario confiar en la fuerza de producción nacional, robustecida cuando son acertadas las inversiones del Tesoro público.

Reconoce será esencial lo interno, el atender a la función; pero no es menos importante lo externo, y cuando se trata de función tan elevada como la de administrar justicia, debe rodearse de cuanto al hombre impresiona, haciéndole comprender la idea de grandeza, de augusta misión, la que allí se aloja.

Declara que ya intentó lo que desea el señor Lastres; pero no fué posible, y precisamente por ese intento se retrasó la publicación del concurso.

Hubo—dice—apremios de tiempo, y cree que el Tribunal Supremo no está mal instalado en el Consejo de Estado.

Para Audiencia de Madrid, refiere que intentó buscar local en edificio oficial, y no encontró; llegó hasta solicitar una casa del Banco de España; pero se la negó el Banco.

Se tuvo que acudir a los particulares. Protesta de la afirmación de que hubiese sido obligado el presidente de la Audiencia a instalarse en la casa actual, pues lo único que fué preciso hacer fué huir de la codicia privada.

No cree que en la restauración, reponiendo a su antiguo estado el edificio, se invirtiese menos tiempo que en hacer la reforma proyectada, y en cambio se volvería a incurrir en los mismos defectos que tenía, pues también había quejas de cómo estaban instalados los servicios.

Dice al Sr. Lastres que si conoce edificio en condiciones mejores que el en que está actualmente, lo diga, y prestará un gran servicio.

El marqués de ALHUCEMAS: Pero existe un arriendo por cuatro años.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Se puede rescindir. Tiene una cláusula de rescisión.

Insiste en la necesidad de restaurar el edificio, poniéndolo en condiciones de instalar el Tribunal Supremo y la Audiencia.

Termina declarando que puesto siempre su ánimo inclinado a cuanto sea satisfacer los intereses del país, escogería de los proyectos presentados aquel que más se ajuste a los fines a que se habrá de destinar el edificio.

El Sr. LASTRES y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifican.

#### ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley de cesión a la Junta de construcción de nueva cárcel en Zaragoza del edificio que actualmente ocupa.

Es admitido al dictamen de Comisión mixta el proyecto de ley dando fuerza legal a los reales decretos relativos a los funcionarios de Prisiones y de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

Sin discusión se aprueban los dictámenes: Concediendo una pensión a la viuda de D. Isaac Peral.

Autorizando al ministro de Fomento para aceptar el anticipo ofrecido por las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava para terminar la sección del ferrocarril de Vitoria a Los Mártires.

Disponiendo que los reclusos sentenciados a varias condenas, declarados libertos, cumplan las demás en la misma prisión en que obtengan dichos beneficios.

Acuerda el Senado reunirse en la próxima en Secciones, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

## — EN EL CONGRESO —

### LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres y media en punto.

Pocos diputados en los escaños y muy poco público en las tribunas.

Los ministros de Fomento e Instrucción pública están en el banco azul.

#### Ruegos y preguntas.

El ministro de MARINA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura al proyecto de fuerzas de mar para 1916.

El Sr. GONZALEZ LLANA se ocupa de la carestía del carbón.

Pide al ministro de Fomento que adopte las medidas necesarias y suficientes para evitarla.

Asegura que la producción ha aumentado en diez años en un 140 por 100; pero como ha crecido el consumo en una proporción muy grande, resulta que, a pesar de este notable incremento de la producción, la cantidad producida hoy representa sólo el 58 por 100 de aquél, mientras que nuestra producción en 1905 representaba el 50 por 100 del consumo.

Por esta razón es preciso que el Gobierno procure hacer por su parte cuanto pueda para forzar la producción a la par que se preocupe de la importación en la medida necesaria.

El ministro de FOMENTO, después de exponer unas razones generales, opina que el Gobierno no necesita estimular en estos momentos anormales la producción, porque ya es bastante estímulo la elevación de los precios actuales.

En punto a la importación, el Gobierno se ha preocupado de los transportes a los efectos de proporcionar los buques necesarios.

El Gobierno no puede sustraerse en absoluto a un problema tan importante como éste; pero no puede ocultárselo a nadie que hoy la industria hullera se halla en un estado de prosperidad evidente.

El Sr. SORIANO pide al ministro de Fomento que traiga a la Cámara el expediente incoado para proveer una plaza de profesor de la Escuela de Ingenieros de Minas, y que hace dos meses que se halla sin resolver.

Alude al Sr. González Llana para que se ocupe del asunto.

El ministro de FOMENTO promete traer el expediente tan pronto como esté resuelto.

No comprende por qué se quiere hacerle un cargo, cuando es sabido que tomó posesión del cargo de ministro en pleno período electoral. Después ha estado enfermo el director de Agricultura, y a esto obedece que el Sr. Espada no conozca todavía el expediente.

El Sr. GONZALEZ LLANA reconoce que se trata de un asunto muy delicado; pero promete ocuparse de ello con arreglo a su conciencia cuando venga a la Cámara el expediente.

El marqués de CAMPS se interesa por la importación del sulfato de cobre, sulfato de potasa y azufre procedentes de Inglaterra e Italia.

El ministro de ESTADO asegura que el Gobierno ha entablado gestiones cerca de los Gobiernos de Inglaterra e Italia.

Declara que el Gobierno inglés autoriza la importación en pequeñas partidas, y que habrá que reproducir la petición con arreglo a las necesidades.

El Sr. TORRES (D. José Luis) rechaza los ataques que ha dirigido al Ayuntamiento de

La Línea el Sr. Sánchez Robledo, y recuerda que en otras sesiones de la pasada legislatura rebatió esos cargos y demostró con actas notariales la inculpabilidad del Municipio.

Atribuye la reproducción de este debate a la mala fortuna que han tenido sus adversarios en la última lucha electoral, pues en La Línea no han sacado triunfante ni uno solo de sus candidatos.

Después se dirige al ministro de Estado y censura la lentitud de las obras del ferrocarril de Ceuta a Tetuán y los proyectos de variación del ancho de la vía, pues de prosperar anularían el puerto de Ceuta, desviando el tráfico a Tánger.

También censura el criterio de la Audiencia de Tetuán de no permitir que ejerzan allí su profesión otros abogados que no sean los residentes en aquella ciudad marroquí.

El ministro de ESTADO declara que no habrá variación en el ancho de la vía del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

Respecto a lo relativo al ejercicio de abogado en la Audiencia de Tetuán, ha pedido datos precisos para resolver en justicia.

El Sr. IGLESIAS denuncia que dos oficiales de la guarnición de Gerona hacen manifestaciones públicas en favor ó en contra de determinadas Potencias beligerantes.

Pregunta la opinión del jefe del Gobierno respecto a la visita que le hicieron los jefes que constituyen el Gabinete militar del ministro de la Guerra.

Ocupase de una manifestación de carácter religioso celebrada en Valladolid, y a la cual asistieron el gobernador civil y los oficiales de la guarnición.

El ministro de la GOBERNACION explica que los jefes del Gabinete militar del ministro de la Guerra fueron a visitar al Presidente del Consejo exclusivamente para darle las gracias por los elogios que les había tributado en el Congreso al hacer el resumen del debate de totalidad de las reformas militares.

Tal visita de cortesía no puede ser censurada.

Los Círculos católicos de obreros de Valladolid fueron autorizados para celebrar una manifestación con arreglo a las leyes, como los socialistas celebran la suya el 1.º de mayo.

Si a esta manifestación asistieron oficiales del Ejército, en uso de su voluntad, como particulares, no existe coacción de ningún género.

El Sr. IGLESIAS insiste en que no debieron visitar al Sr. Dato los jefes del gabinete militar del ministro de la Guerra.

A su juicio, el acto de Valladolid fué político, y ha sido una insignie torpeza consentir que hayan asistido a él oficiales del Ejército. Ese acto a quien perjudica principalmente es al Gobierno.

Los señores marqués de ARLANZA y MARIN LAZARO protestan, porque se trata de un acto religioso, organizado por obreros.

El Sr. IGLESIAS: Por los «amarillos». Todavía hace unas consideraciones para demostrar que no ha debido consentirse la asistencia de los oficiales del Ejército.

El ministro de la GOBERNACION demuestra al Sr. Iglesias que se trataba de un acto religioso, al que los oficiales del Ejército tienen perfecto derecho de asistencia. Invoca el texto constitucional para demostrar que todas las autoridades tienen el derecho y aun el deber de asistir a los actos de la religión católica.

Los Sres. SORIANO, SALVATELLA, SANTA CRUZ y VENTOSA hablan de diferentes asuntos sin importancia, al objeto de consumir los minutos que faltan para la hora de entrar en el orden del día.

El último pide datos relativos a las reformas militares.

#### ORDEN DEL DIA

Rebaja de edades en el Ejército. El Sr. JORRO, de la Comisión, contesta al Sr. Miró.

Paso a paso sigue el discurso del Sr. Miró para rebatir todos los argumentos que empleó el diputado reformista.

Las plantillas contenidas en el proyecto son todas provisionales y pasaron al Estado Mayor Central para que forme las definitivas.

En cuanto a la parte económica del proyecto, claro está que no se hará ostensible por el momento; pero cuando la amortización se haga regularmente excederán las economías de 16 millones de pesetas.

Con la amortización propuesta por el señor Miró no se conseguirá el propósito de la economía.

El Sr. AYUSO consume el segundo turno en contra del artículo 1.º

Pregunta a la Comisión que diga concretamente cuánto costará esta reforma que se discute.

El Sr. TUR, en nombre de la Comisión, contesta que cuando venga el presupuesto de Guerra se sabrá exactamente.

El Sr. AYUSO: Vamos; resulta que aquí tenemos que discutir sin base.

Y empieza a combatir el artículo. Trata de la conveniencia de las reformas desde todos los aspectos, y concluye diciendo que se retire este proyecto de la rebaja de edades, porque no viene a resolver nada, y en cambio es perturbador.

Habla de Grecia, Bulgaria y Turquía, para señalar la reacción patriótica que en dichos países se ha verificado, a pesar del estado de decadencia a que habían llegado.

España no tiene arreos para imitarlos. Consta al Sr. TUR, de la Comisión.

Justifica la necesidad de la existencia de oficiales generales en todos sus grados, por las exigencias de las guerras.

Comienza a rectificar el Sr. AYUSO, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y media.

## ALCANCE POLITICO

Al llegar a la Cámara el conde de Romanos fué interrogado acerca de los propósitos del Gobierno de prorrogar la sesión para avanzar en la discusión de las reformas militares.

El jefe del partido liberal contestó que no sabía nada de lo que pudiera ocurrir ayer, hoy y mañana.

Procurará informarse, y si adquiriere la certeza de que no ocurrirá nada, dedicará dos días a la caza, pues tiene una invitación en terreno para él favorito; pero de no tener esa seguridad, perderá la cacería, como perdió la de Santa Cruz de Mudela.

No cree el conde de Romanos que se vaya a proponer la prórroga de la sesión sin un previo acuerdo con las minorías, porque bastaría la petición de una votación y la presentación de alguna enmienda para hacer ineficaz dicha prórroga.

Tampoco cree que la prórroga se propusiera ayer; al menos, de ese propósito, como indicamos anteriormente, no tenía ninguna noticia.

El Sr. Salvatella decía que si el Gobierno se proponía acudir a la prórroga sistemática de la sesión, los nacionalistas consignarían su protesta y apelarán a todos los medios reglamentarios para impedir que prosperen los propósitos de aquél.

El ministro de Marina ha leído ayer tarde en el Congreso el proyecto fijando las fuerzas de mar.

En el artículo 1.º se determina la situación que han de tener todos los buques de nuestra escuadra.

La mayoría permanecerán todo el año en tercera situación.

Para las dotaciones de estos buques, puertos militares, arsenales, provincias marítimas y demás servicios a cargo de la Marina se autoriza al ministro para tener sobre las armas 11.227 marineros y 4.160 soldados, con sus correspondientes clases.

También ha leído otro proyecto referente a los auxiliares que pertenezcan a la Marina, que dice así: «Artículo único. A los tenientes y alféreces de navío se les contará como tiempo de condiciones para ascenso, en sustitución del de embarco, el que empleen en prácticas y destinos de Aviación militar, siempre que cuenten con dos años de embarco efectivo en buque armado.»

Los alféreces de navío deberán tener cumplida esa condición para poder pasar a ese servicio.»

La Comisión general de Presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente el presupuesto de Estado, sin que haya introducido la menor modificación en el presentado por el ministro.

Hubiera dictaminado también el de Gracia y Justicia; pero en éste figuran créditos para tres plazas de obispo, dos de nueva creación de auxiliares de Valladolid y Málaga, y una tercera, que hay que proveer por haber dimitido el obispo de Logroño, y como éste sigue percibiendo sus haberes, hay que consignar el crédito necesario para abonarlos al sustituto.

No sólo los representantes de las minorías se opusieron a esos aumentos, sino también individuos de la mayoría, por no estimarlos justificados en los presentes momentos.

La Subcomisión de Hacienda, que también se ha reunido, aprobó las secciones novena y décima.

Antes de entrarse en el orden del día se reunieron en el despacho de ministros del Congreso los señores Presidente del Consejo y ministro de la Guerra con el Presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades, para examinar algunas de las enmiendas últimamente presentadas al dictamen referente a dicho proyecto.

Hecho ese examen, el Sr. Dato se dirigió al despacho del Presidente de la Cámara para cambiar impresiones con él acerca de los debates, y principalmente respecto del que se mantiene sobre la rebaja de edades en el Ejército.

El Presidente del Consejo, con anterioridad a su entrevista con el Sr. González Besada, habló brevemente con los repórteres, manifestándoles que desde luego ayer no se proponía a la Cámara la prórroga de la sesión.

A la reunión en el despacho presidencial concurren también los ministros de Hacienda y Estado.

Duró aquella proximamente un cuarto de hora, y a la salida el Sr. Dato dijo que le había dado cuenta el ministro de Hacienda del dictamen emitido por la Comisión de Senado que entiende en el proyecto de bonos de exportación, y que empezará en seguida a discutir en dicha Cámara, como igualmente otros proyectos de carácter económico.

Respecto a la prórroga de la sesión, ratificó que no la habría ayer.

—¿Y mañana?—Le preguntó un repórter.

—Mañana, veremos—contestó el Sr. Dato.

La impresión que luego reinaba en la Cámara era la de que el Gobierno quiere ver si es posible, sin prórroga de sesión, aprobar el artículo 1.º, que es el que fija el número de generales, y el artículo que trata de la rebaja de la edad, por ser los que más oposición han de tener.

Si, aprobados que sean dichos artículos, continúa la discusión de los restantes en términos que puedan ser interpretados como propósito de las oposiciones de dificultar la aprobación del proyecto, entonces no tendrá otro remedio el Gobierno que el de ir a las prórrogas de la sesión.

Lo que no puede el Gobierno es simultanea la discusión de los dos proyectos militares a que se refirió en la fórmula de transacción que propuso, con la de presupuestos, sin haber terminado aquélla, de conformidad con el criterio que ha mantenido en el salón de sesiones.

Varios periodistas preguntaron al Sr. Ventosa su opinión respecto al acuerdo del Gobierno de discutir proyectos económicos en el Senado.

—Esto—contestó el diputado regionalista—es algo; pero como vivimos desconfiados por

no cumplirse promesas anteriores, de la eficacia de esa discusión dependerá nuestra actitud.

Una vez que se apruebe en el Congreso el proyecto de rebaja de edades, creo que no debía tener inconveniente el Gobierno en simultanear el dictamen referente al Estado Mayor Central y los de carácter económico, mucho más si tiene en cuenta que estando todos conformes en principio con el primero, su aprobación no se dilataría más de dos o tres sesiones.

Esta podría ser una fórmula que solucionase la situación actual.

El señor conde de Romanones fué llamado al despacho presidencial por el Sr. González Besada, celebrando con éste una detenida conferencia.

Habló, terminada ésta, con los periodistas, y les dijo que no habría prórroga ayer; pero que de hoy a mañana el Gobierno tendría que salir de esta situación, y piensa, si para ello fuera preciso, hacer uso de los medios reglamentarios, prorrogando la sesión por menos de dos horas.

En vista de que no se ve solución inminente a la cuestión planteada por la discusión de las reformas militares, el señor conde de Romanones ha desistido de su excursión cinéptica a la provincia de Albacete.

Proyecto de ley del Notariado, leído en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia.

Lo constituyen 48 artículos. Responde, según el preámbulo, á la necesidad de dotar á los notarios de aquella congrua que, sin recargos para el Estado ni á los particulares, sirva de base económica al decoroso ejercicio de la profesión y á la independencia necesaria en quienes son, no tan sólo depositarios de la fe pública, sino consejeros eficaces de los ciudadanos y de la familia en la ordenación de la vida privada, para evitar los ulteriores cambios de criterio que producen oscilaciones y aun dejan sin efecto las disposiciones vigentes sobre congrua notarial, se da fuerza de ley en el fundamental al principio contenido en el real decreto de 29 de julio último.

Se garantiza el ejercicio de la función notarial al efecto de la responsabilidad en que incurren los que la dificultaren ó se opusieren á ella, para evitar los abusos reiterados de que tales funcionarios han sido objeto en repetidos casos.

El título primero se refiere á los notarios; el segundo, al ejercicio de la fe pública; el tercero, al protocolo y copias del mismo que constituyen instrumento público; el cuarto, á la propiedad y custodia de los protocolos y á la inspección de las notarias; el quinto, al gobierno y disciplina de los notarios, y el sexto, á los derechos de los mismos.

En el proyecto de ley de Clases pasivas, leído en el Senado por el ministro de Hacienda, se contienen estas capitales disposiciones:

Desde 1.º de enero de 1916 no creará derecho á haber pasivo por jubilación, retiro, viudedad ó orfanidad los servicios de los funcionarios civiles y los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos del Ejército y de la Armada que, á partir de dicha fecha, ingresen en cualquiera de los Cuerpos ú oficinas del Estado.

Los servicios al Estado que se hayan prestado antes de esa fecha, producirán derecho á pensiones de viudedad ú orfanidad, y serán de abono en las jubilaciones ó retirios en la forma que determina el proyecto.

Los perceptores actuales de haberes pasivos superiores á 1.000 pesetas continuarán disfrutándolos como hasta aquí, siempre que prueben, en la forma reglamentaria que se determine, que ellos y los cónyuges carecen de bienes de fortuna, rentas ú otras pensiones, ó que no perciben beneficios en industria ó comercio que les produzcan un ingreso superior á aquellos haberes.

Igual requisito se exigirá en los casos de rehabilitación de las actuales pensiones y para el disfrute de las que se declaren con arreglo á esta ley.

Se autoriza al Gobierno para concertar con el Instituto de Previsión la constitución de las pensiones de jubilación de los funcionarios del Estado, organizando al efecto una ó varias Mutualidades de dichos funcionarios, con separación completa en las operaciones, capital y responsabilidades de las demás Mutualidades que administre.

Presentó el ministro de Hacienda, en el Senado, el proyecto de ley destinando terreno de la Moncloa á la construcción de un edificio para Facultad de Medicina, con su correspondiente hospital clínico.

Se destinan á ello 25 hectáreas, y los ministros de Hacienda é Instrucción pública adoptarán las disposiciones convenientes para que la construcción llene con amplitud y perfección, en armonía con los adelantos científicos, la necesidad sentida, la conveniencia de una saludable construcción y un higiénico funcionamiento del hospital clínico.

Hubo anoche gran animación en los pasillos y salón de conferencias del Congreso al terminar la sesión de dicha Cámara.

Se hacían no pocos comentarios acerca de los propósitos que se atribuían al Gobierno, y hasta se anunciaban sesiones movidas si, como es de esperar, el Gobierno se decide á poner en práctica medios que permitan dedicar más tiempo del que hasta aquí á la discusión de la rebaja de edades en el Ejército.

Una personalidad de la oposición, en la que el Gobierno ha encontrado en todo momento más facilidades que dificultades para el desenvolvimiento de su política, decía que la impugnación de que está siendo objeto el proyecto de rebaja de edades podía el Gobierno reducirlo á la más mínima expresión si fuesen en extremo sinceros los propósitos que, según públicamente, le animan de dulcificar el proyecto, sin abandonar por un momento la finalidad de extinguir el enorme excedente que existe en las diferentes escalas del Ejército.

Si el Gobierno llevara al dictamen relativo al proyecto á que se viene haciendo referencias modificaciones esenciales que garantizaran la extinción del excedente, mediante la amortización del 50 por 100 de las vacantes definitivas que se produzcan, saldría pronto de la situación difícil que se ha creado.

Con esa amortización se conseguiría en plazo relativamente breve acabar con el excedente, y con ese procedimiento, además, se pondría término á recelos, que no podrán ser fundados, pero que existen en las clases militares.

No pierda de vista el Gobierno que de todos los lados de la Cámara han salido manifestaciones en favor de la indicada amortización, y de labios muy autorizados del partido liberal hemos escuchado anoche mismo que si la aceptara el Gobierno, habría dado con ella un paso importantísimo en el camino que ha emprendido.

Anoche conferenciaron nuevamente los señores González Besada y Dato.

El primero había antes tenido cambios de impresiones con algunas personalidades de las oposiciones, aparte del celebrado con el jefe de los liberales, y de que ya nos ocupáramos en nuestra edición de anoche.

El Sr. Dato, hablando con los periodistas, confirmó que, en vista de que ayer se había adelantado tan poco en la discusión del proyecto de rebaja de edades y de que llevaba ya la Cámara más de veinte sesiones tratando del mismo asunto, sin que se haya avanzado nada en su discusión, era cosa decidida por el Gobierno de que la sesión de esta tarde en el Congreso sea prorrogada por menos de dos horas.

El Gobierno va decididamente á la prórroga; pero insistiendo en que no hace cuestión cerrada de la aprobación del proyecto en los términos en que lo ha presentado, sino que está dispuesto á la aceptación de todas aquellas enmiendas que mejoren la ponencia del Gobierno, por no dar carácter político éste á proyecto como el que se discute, que está relacionado, como otros presentados, con la reorganización del Ejército.

El Sr. González Besada decía también que no creía que las minorías monárquicas ofrecieran dificultades á la prórroga de la sesión, porque supone que la encontrarán justificada después de los muchos días que lleva discutiéndose el proyecto que la motiva.

Ayer explicó en el Senado su anunciada interpelación el Sr. Lastres, hablando del incendio de las Salesas y de la instalación actual del Tribunal Supremo y de la Audiencia. Con claridad, ratificada en su rectificación, acusó de negligencia á los ministros de Gracia y Justicia, especialmente á los que lo han sido después de 1907, en que fué, á juicio del orador, un aviso providencial el incendio de la cúpula de Santa Bárbara. Estas acusaciones dieron ocasión á vivas interrupciones de protesta del señor marqués de Albuera.

Como oración indicó el Sr. Lastres un criterio opuesto á la inversión de seis millones, que pudieran fácilmente llegar á 10 ó 12, en la reforma de un edificio que por su estilo no debe ser reformado y por su emplazamiento no puede ser ampliado.

La contestación del ministro de Gracia y Justicia no fué menos interesante que la interpelación del Sr. Lastres. El Sr. Burgos defendió á sus predecesores en el ministerio, ya que por no llevar mas que dos meses en el cargo cuando ocurrió el siniestro, no le alcanzaba el cargo de imprevisores, y fueron notas que se escucharon con interés las que dió haciendo resaltar las dificultades que la codicia privada creó para encontrar local para Audiencia, y la noble declaración de que más que al importe del presupuesto, atenderá, al elegir el proyecto de reconstrucción del Palacio de Justicia, á la acertada instalación de los servicios.

El ministro de Gracia y Justicia, que en las frecuentes intervenciones á que se ha visto obligado en los recientes debates del Senado ha demostrado un elevado espíritu y una recta intención, estuvo afortunado al hacer resaltar que también lo externo influye en el ánimo, y la grandiosidad debe acompañar al local donde tan augustas funciones habrán de ejercerse como en el Palacio de Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado el proyecto de ley suprimiendo los aranceles judiciales.

Al proyecto acompañan estados, en los que se demuestra que los asuntos de jurisdicción contenciosa incoados en 1914 y los de jurisdicción voluntaria, importaron 387.679.347 pesetas.

A la jurisdicción contenciosa fueron sometidos 21.998 asuntos, y á la voluntaria, 9.794. La cuantía de los asuntos civiles que fueron tramitados en 1914 fué de 706.561.667 pesetas.

Se propone que los litigantes paguen patentes de 1 por 100 hasta la cuantía de 2.500 pesetas; 1,50 por 100 hasta la de 5.000; 2 por 100 hasta la de 25.000; 2,25 por 100 hasta la de 100.000; 2,50 por 100 hasta la de 500.000, y 2,75 por 100 de 500.001 en adelante.

Con estas patentes hubiese correspondido al Tesoro en 1914 la cantidad de 15.810.916 pesetas; 393.437 por la patente del 1 por 100; 333.880 por la del 1,50; 3.055.447 por la del 2; 4.259.193 por la del 2,25; 6.129.984 por la del 2,50, y 1.668.975 por la del 2,75.

La plantilla del personal retribuido por la supresión de los aranceles judiciales es ésta: Tribunal Supremo.—Tres secretarios de Sala, á 10.000 pesetas, 30.000 pesetas; residencias, á 1.500, 4.500.—Tres oficiales de Sala, á 3.500, 10.500; residencias, á 1.000, 3.000.—Tres auxiliares, á 2.500, 7.500, y tres ídem, á 2.000, 6.000.

Total, 61.500 pesetas. Audiencias de Madrid y Barcelona.—Doce secretarios de Sala, á 9.000 pesetas, 108.000 pesetas; residencias, á 1.500, 18.000.—Doce oficiales de Sala, á 3.500, 42.000; residencias, á 1.000, 12.000.—Doce auxiliares, á 2.500, 30.000, y doce ídem, á 2.000, 24.000. Total, 234.000 pesetas.

Audiencias territoriales.—Treinta y seis secretarios de Sala: uno para Palma, dos para Albacete, Cáceres, Las Palmas, Oviedo y Ramplona; tres para la Coruña, Valladolid y Zaragoza, y cuatro para Burgos, Granada, Sevilla y Valencia, á 8.000 pesetas, 288.000 pesetas; 36 oficiales de Sala, á 3.000, 108.000, y 36 auxiliares, á 2.000, 72.000. Total, 468.000 pesetas.

Juizados.—Cuarenta secretarios para Madrid y Barcelona, á 8.000 pesetas, 320.000 pesetas; 40 oficiales para ídem ídem, á 3.000, 120.000; 40 ídem para ídem ídem, á 2.000, 80.000; 64 alguaciles para ídem ídem, á 1.750, 112.000; 84 secretarios de término, á 5.500, 462.000; 84 oficiales de ídem, á 2.500, 210.000; 84 ídem de ídem, á 2.000, 168.000; 20 ídem de ídem, á 1.500, 30.000; 168 alguaciles de término, á 1.500, 252.000; 134 secretarios de ascenso, á 4.500, 603.000; 134 oficiales de ídem, á 2.000, 268.000; 134 ídem de ídem, á 1.250, 167.500; 268 alguaciles de ídem, á 1.250, 335.000; 284 secretarios de entrada, á 3.500, 894.000; 284 oficiales de ídem, á 1.500, 426.000; 100 ídem de ídem, á 1.000, 100.000, y 568 alguaciles de ídem, á 950, 539.600 pesetas.

Total, 5.087.100 pesetas. Total general, 5.850.600 pesetas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 27, Día 29. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and various bank and stock prices.

BOLSA DE BARCELONA table with columns: Exterior, Francos, Libras, Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio.

BOLSA DE BILBAO table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio.

NUESTRO FOLLETIN

Próxima á terminar la publicación de la bellísima novela de Enrique Demesse

Margot la Ramilletera,

que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, anunciamos otra, original del mismo admirable novelista.

MIETTE

obra de un interés verdaderamente extraordinario y que de fijo cautivará á cuantos lean sus primeros capítulos.

MIETTE

es una historia original y humana, pródiga en sucesos emocionantes, tiernos, trágicos y cómicos, de un argumento sugestivo y conmovedor.

MIETTE

tiene un desenlace tan inesperado, bello é impresionante, que dejará honda huella en el ánimo de cuantos sigan diariamente en nuestro folletín las aventuras, luchas, maldades y actos nobilísimos de los personajes que aparecen en la trama.

MIETTE

en suma, continuará brillantemente las tradiciones honrosísimas del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PLEITOS Y CAUSAS

¿Letra falsa?

En la Sección cuarta ha terminado la vista que ante el Jurado venía celebrándose por supuestos delitos de falsedad y estafa.

El asunto es curioso. Una señora viuda, que vivía en compañía de un hijo suyo, solicitó de un antiguo amigo de la casa algunas cantidades en calidad de préstamo, á fin de satisfacer diferentes gastos, mientras se tramitaba la testamentaria de su difunto esposo y se adjudicaban los bienes existentes á su favor y al de los diferentes hijos del matrimonio.

Con fecha 8 de enero de 1912 el letrado contador partidor de la testamentaria, pagó al acreedor por encargo de la viuda una letra de cambio que aquella había aceptado por valor de 5.250 pesetas, y de la que era librador uno de los hijos.

Transcurrieron dos ó tres meses, fallece también la viuda y se presenta á los herederos una nueva letra protestada, de igual cantidad y vencimiento que la anterior.

Se niegan á pagarla, y sospechando que fuese la misma letra pagada por el contador, y que éste devolviera al librador, presentan una denuncia en el Juzgado de guardia.

Admitida la denuncia, fueron procesados el acreedor y el librador, hermano de los denunciados, como supuestos autores de un delito de estafa.

Pero he aquí que informan en el sumario unos peritos calígrafos, y sin titubeos afirman que la firma del acepto es falsa y que tiene grandes analogías sus trazos con la escritura del librador.

Con estos antecedentes acusó provisionalmente el fiscal, Sr. Sáez, á los procesados, como autores de un delito de falsedad en documento mercantil, otro de estafa frustrada y un tercero de presentación en juicio de documento falso, solicitando para los culpables diez años de presidio mayor.

Practicada la prueba, que dirigieron muy hábilmente las defensas de los procesados, y en vista de que nuevos peritos sostuvieron la legitimidad de la firma, el fiscal retiró la acusación para la falsedad, sosteniéndola únicamente en la estafa.

La defensa de uno de los procesados, encomendada al distinguido letrado D. Emilio Llasera, sostuvo en un elocuente informe que lo que únicamente se perseguía con esta denuncia era eludir el pago de una deuda legítima, y que su defendido no renunciaba á recobrar su dinero ni aun ante los riesgos del presidio.

El Sr. Iglesias (D. Jacobo), también con muy brillantes razones, sostuvo la legitimidad de la deuda, de la que uno de los responsables al pago era su propio defendido.

El Jurado, tras breve deliberación, se pronunció por la completa inculpabilidad, y en su virtud la Sala dictó sentencia absolutoria.

Los Sres. Llasera é Iglesias fueron muy felicitados por su éxito profesional.

Arrendamiento de buques.

Varios señores de la Coruña arrendaron los vapores de su propiedad Nueva York I y Aragón para ser destinados á las faenas de la pesca. El contrato de arriendo se efectuó por escritura pública, y en ellas se establecieron las cláusulas concernientes á precio, duración, etc., que integran aquella escritura.

El 3 de julio de 1911 los vapores entraron en el puerto de la Coruña, remolcando el Aragón al Nueva York, por haberse inutilizado las calderas de éste, y con motivo de la avería, los vapores estuvieron algún tiempo amarrados, sin prestar servicio.

Los arrendatarios demandaron á los arrendadores sobre que se declarase subsistente el contrato de arriendo respecto al Nueva York si sus dueños hacían la reparación de la caldera, y en caso contrario se declarase la rescisión, con indemnización de daños y perjuicios.

Se opusieron los propietarios, y la Audiencia de la Coruña dictó sentencia revocatoria de la pronunciada por el juez y acordó la rescisión del contrato y la declaración, á favor de los demandantes, de que tenían derecho á indemnización de daños y perjuicios.

Este fallo ha sido impugnado como recurrente por el letrado Sr. Wais, y en nombre de los recurridos se ha opuesto á la casación el ilustre jurisconsulto Sr. Cierva.

Requeridas del mandato.

Una señora estableció demanda ordinaria ante el Juzgado de primera instancia de Táy, en solicitud de que se le relevase del pago de las cuentas juradas, formuladas contra ella por un procurador que había ostentado la representación de la misma.

Las cuentas juradas habían sido producidas en dos pleitos, promovidos por el procurador en nombre de la señora, sobre pago de rentas de foros.

Una de las demandas había sido entablada contra 201 pagadores, y la otra contra 242. Las cuentas juradas importaban, por derechos y supidos, cerca de 40.000 pesetas.

La demandante se fundaba en que no tenía obligación de satisfacer las cuentas juradas, porque su mandatario habla obrado sin instrucciones suyas y sin recibir la orden expresa de presentación de las demandas.

El demandado impugnó la pretensión de su antigua cliente, sosteniendo que le había sido conferido el poder para ejecutar cuanto fuere necesario para obtener la cobranza de los foros; que su mandante tenía perfecto conocimiento de la incoación de los pleitos y de su desarrollo y que él había obrado en cumplimiento de instrucciones de la señora y de facultades de la escritura de mandato.

«Diccionario de Jurisprudencia contenciosa».

El secretario de la Sala tercera del Tribunal Supremo, D. Gabriel Espinosa y Gómez de Vallés, acaba de publicar un «Diccionario de Jurisprudencia contenciosa administrativa».

La labor que se ha impuesto el Sr. Espinosa al recopilar de manera concisa y pródiga esa jurisprudencia, es de verdadera utilidad para los profesionales.

El ilustre prologuista del «Diccionario» de que nos ocupamos, el magistrado del Tribunal Supremo señor vizconde de Matamala, lo dice con frase bien gráfica: con las obras de los tratadistas se pierden los pleitos y con las de jurisprudencia se ganan.

El diccionario, de que es autor el Sr. Espinosa, está dividido en dos partes: una que se refiere á la competencia y al procedimiento contencioso administrativo, y otra, á las cuestiones sustantivas ó de fondo y á las de validez ó nulidad del procedimiento.

En la primera comprende las declaraciones hechas por el Tribunal Supremo sobre incompetencia de jurisdicción, los pronunciamientos sobre las otras tres excepciones del art. 46 de la ley y los dictados acerca de las cuestiones de procedimiento.

En la segunda parte recopila las sentencias relativas al fondo de la cuestión ante el Tribunal Contencioso, ya en su aspecto sustantivo propiamente dicho, ya en el procedimiento gubernativo seguido por la Administración.

En epígrafes generales aparecen agrupadas las sentencias, observándose dentro de ellas el orden alfabético; están extractadas unas cuatro mil sentencias, que encierran la labor de la Sala tercera en los últimos doce años.

El trabajo del Sr. Espinosa, modelo de escrupulosidad, revela la competencia de su autor en la materia contenciosa administrativa, es de gran interés y de extraordinaria importancia para los abogados en general y muy especialmente para aquellos que cultivan esa rama, en las que tantas dificultades se presentaban por la falta de una recopilación de doctrina como la que se ha publicado ahora.

ALVAR-ARRANZ.

ESPAÑA Y PANAMA

Cambio de paquetes postales.

El director general de Comunicaciones, en representación de España, y D. Antonio Burgos, encargado de Negocios de Panamá, en representación de este país, han firmado un convenio para el establecimiento de un cambio de paquetes postales entre España y Panamá.

Las cláusulas de este convenio son, salvo algunas modificaciones, las del convenio general de la Unión universal de Correos.

La tarifa aplicada á cada paquete que no exceda de cinco kilogramos de peso es la siguiente:

Península y Canarias, tres pesetas. Baleares y oficinas españolas del Norte de Africa, 3,25 ld.

Este servicio comenzará el día 1.º de enero próximo. Para el transporte de estos paquetes se utilizarán los vapores de la Compañía Transatlántica de la línea de Barcelona á América central.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«SUMMA» REVISTA SELECTA ILUSTRADA

Es el libro predilecto de toda persona culta y distinguida. PRECIO: 50 céntimos.

Consecuencia del temporal

Un herido grave.

Anoche se tuvo conocimiento en la Dirección general de Seguridad de una desgracia acaecida en la calle de Eduardo Benot á consecuencia del temporal de agua.

En dicha calle hay un solar, donde había sido construido un cobertizo para el servicio de carros de transportes. Dentro de él dormía Francisco Vázquez García, de treinta y cinco años.

La techumbre, infiltrada y reblandecida por las aguas, se hundió, cogiendo debajo á Francisco, que fué de allí extraído gravemente herido.

Conducido á la Casa de Socorro correspondiente, los facultativos de guardia le operaron la fractura completa de la tibia y peroné izquierdos una herida de 15 centímetros en la cabeza, conmoción cerebral y otras lesiones, todas muy graves.

Después de asistido fué trasladado al Hospital de la Princesa en camilla.

BIBLIOGRAFIA

La Argentinista.—Confidencias, por Diego López Moya.

El joven literato Sr. López Moya nos revela de nuevo su buen gusto y su sutilísima observación en su último libro sobre la espiritualista artista la Argentinista.

La prosa amena y limpia de López Moya relata la vida interesante de la creadora de tantas danzas insinuantes, llenas de distinción y de casticismo.

La misma Argentinista comenta muy donosamente la aparición de su libro, y hace en las últimas páginas, y en estilo henchido de sinceridad y de gracia, observaciones muy puestas en razón, que vienen á ser aménimas confidencias.

LOS TEATROS

GAZETILLAS

Zarzuela.—Hoy martes 30, á las seis de la tarde, segundo concierto del eminente violinista Mario Mateo, con el siguiente programa:

Primera parte. Concierto. Grandioso, moderato é sostenuto. Andante. Final. (Primera audición.)—D'Ambrosio.

Segunda parte. Sonata en sol menor. Adagio. Fuga. Sciuciano. Presto. (Violín solo.)—Bach.

Tercera parte. Romanza en fa, Beethoven. Humoresque, Berceuse y Bohémienne. (Primera audición.)—Maurage.

Acompañará al piano D. Fernando J. Obradors.

Apolo.—Hoy martes 30, cuatro secciones sencillas á las horas de costumbre, poniéndose en escena, por el orden siguiente, las aplaudidísimas obras La noche vieja, La patria chica, El nido del principal y Diana cazadora ó pena de muerte al amor.

El jueves, á las seis de la tarde, en sección doble, décimo vermoult de gran moda con el siguiente programa: primero, La patria chica, y segundo, Diana cazadora ó pena de muerte al amor.

En la presente semana, reestreno de la zarzuela en un acto La mazorca roja.

Infanta Isabel.—Hoy martes, á petición de numerosas familias que no pueden asistir á las funciones de noche, se pondrá en escena, por única vez en función de tarde, el famoso drama Espectros, creación indiscutible de Tallaví. Completará el programa el juguete cómico La criatura.

A las diez de la noche, en sección doble, Malaloca, éxito de esta compañía.

El miércoles, por la noche, estreno del drama en tres actos Sor Simona, original del ilustre D. Benito Pérez Galdós.

Vodvil.—Conforme se tenía anunciado, el jueves 2 de diciembre se verificará el estreno en este teatro del vodvil en tres actos titulado El debut de Robinet.

Dicha obra, original de Keroult y Barré, cuya firma es una garantía para el público, se ha representado más de ochocientas noches seguidas en París con el título de Tourtelin s'amuse y más de doscientas en Barcelona con el título de La primera vegada.

La adaptación castellana, hecha por los señores Larra y Lozano, no sólo no ha perdido, sino que ha ganado en gracia y donosura, abordando todos los puntos escabrosos con arte y gracia.

Con dicha obra debuta la bellísima y notable primera actriz Lola Velázquez, que tan grata impresión dejó en el intento de este género que se hizo en el teatro Español en temporadas anteriores.

No es de extrañar que con tales elementos la sala del Vodvil se vea llena de selecto público el miércoles, como ocurre en todos los estrenos.

Los aficionados.—La Sociedad de aficionados Camino del Arte ha celebrado en el teatro de la Princesa, con un lleno rebosante, la velada correspondiente al mes actual.

Fueron representadas la comedia de Ceferno Palencia, El guardián de la casa, y el entremés de Muñoz Seca, titulado Una lección.

La obra de Palencia obtuvo una interpretación muy esmerada por parte de Mercedes Baró y Milagritos Olmedo, que hicieron las delicias del público en sus papeles de Carmela y Nora, que desempeñaron de manera imitable, siendo ovacionadas.

Gustavo de Villefort, Mariano L. Costa, Guillermo F. Sevilla y Fernando L. Alvarez cosecharon también muchos y muy merecidos aplausos.

En el entremés, Adela de Cantos, que trabajaba por primera vez, mostró gran desenvoltura y gracia en el papel de Rosita.

Eduardo Ruiz, Luis de Ulloa y Angel Hermoso fueron, como la señorita Cantos, muy aplaudidos.

La velada fué un éxito por el cuadro artístico de Camino del Arte.

La reserva gratuita de la Benemérita

Los oficiales de la reserva gratuita de la Guardia Civil han realizado estos días activas gestiones cerca de las autoridades militares y los representantes en Cortes para que se les conceda la satisfacción de ciertas aspiraciones que no pueden ser más modestas y justas.

Piden los referidos oficiales que se les conceda el uso del uniforme y del carnet militar, equiparándose así á sus demás compañeros del Cuerpo; la privación del derecho á ambas cosas pone á estos beneméritos oficiales en una situación anormal y hasta humillante en relación con los individuos de otras reservas.

Las aspiraciones de los reservistas de la Guardia Civil han encontrado eco en la Prensa y en el Parlamento.

Nosotros también nos asociamos á esas gestiones, uniendo nuestras excitaciones á las de nuestros colegas y los representantes en Cortes que se han ocupado del asunto, para que sean atendidas las aspiraciones de esos modestos oficiales.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden adjudicando á D. Nicolás Apellaniz la construcción de 936 mesas-bancos hipersonales, de madera de haya, barnizadas, modelo del Museo Pedagógico Nacional.

Otra disponiendo que la prohibición de solicitar Escuelas en concurso de traslado por maestros que hubieren obtenido otras por permuta en los cinco años anteriores,

empiece á regir para aquellos que incoaron los expedientes con posterioridad á la publicación de la real orden de 4 del actual.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas. Servicio central de Puertos y Faros.—Autorizando al Ayuntamiento de Alicante para instalar una Casa de Socorro en el puerto de dicha capital.

—Idem á D. Pedro Manuel Egaña para establecer en terrenos inmediatos á la zona de servicio del puerto de Motrico (Guipúzcoa) una tejavana, destinada á la construcción y reparación de embarcaciones pesqueras.

—Concediendo á D. Manuel Fernández Sousa una superficie de zona maritimoterrestre de la ribera izquierda del estero Ribera, en Ayamonte (Huelva) para la construcción de muelles y de edificios y tinglados destinados á industria maderera.

Aguas.—Concediendo al Sindicato agrícola de Vidanes (León) el aprovechamiento de 200 litros de agua, por segundo, derivados del río Esla, en término de Cistierna (León).

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del mes de diciembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que expresan á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1.º, y los oficiales el día 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1.º y 2.º, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores; los jefes, el día 1.º, y los oficiales, el 2.

Las partidas sueltas é individuales de tropa transeuntes, el día 2, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid número 1, y el primer Depósito Caballería Reserva núm. 1, la pasarán el día 1.º, á las doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 1.º, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los Depósitos de Reserva de Ingenieros y Artillería, el día 1.º, á las once y diez y seis respectivamente.

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

Agrupación Ciclista Nacional.

El jueves 2 de diciembre, á las nueve y media de la noche, celebrará esta Sociedad, en el café de Platerías, junta general extraordinaria, para el reparto del premio de su carrera campeonato de 50 kilómetros, en carretera, celebrado el 14 del corriente mes.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte, á la edad de veintiséis años, la señora doña Sebastiana de la Calle, esposa de nuestro particular amigo D. Francisco de la Calle.

Tanto al afligido esposo de la finada como á la demás familia, les enviamos nuestro sincero pésame.

Nuestro querido amigo y colaborador el doctor Corral y Mairá acaba de obtener un señalado triunfo en los Juegos florales que se celebraron en Alcaudete (Jaén), pues le han otorgado el premio por su trabajo Método breve y sencillo que enseña á las niñas los deberes de madre para criar bien á sus hijos; el primer accésit del premio de honor por una salve en verso á la Virgen de Alcaudete, y otro primer accésit por su trabajo Beneficios que reporta á los niños la institución Gota de Leche. El premio obtenido es una preciosa escribanía, regalo de la Infanta Isabel.

Felicitemos á nuestro compañero por su triple triunfo.

La subasta de cuadros de Peligros, 7, termina el día 30 del corriente.

La Sociedad Ginecológica celebrará sesión científica y pública hoy martes, á las seis y media de la tarde, en su local del Colegio de Médicos de la provincia, Mayor, 1.

El doctor Otárola explicará su tema acerca de «Las perforaciones accidentales del útero», tomando parte en la discusión los doctores Parache y Bourkaib.

A continuación seguirá la discusión del tema «Tratamiento de la eclampsia por la eufilina». Tienen pedida la palabra los doctores Muela y Udaeta.

No es posible toser con Jarabe Orive.

Ateneo de Madrid.—Hoy martes, á las siete de la tarde, el Sr. D. José Rodríguez Carracido dará su segunda conferencia, correspondiente á las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y disertará sobre el tema «Disciplina del trabajo literario».

El viernes, 3 de diciembre, á las doce de la noche, en la Patria Chica, Los Madrazo, 6, se celebrará un jerez de honor, dedicado á la Argentina, con motivo del libro que le ha consagrado López Moya y de sus continuos éxitos en Roma.

Las tarjetas se expenden en la Patria Chica y en la Contaduría del teatro Romea, al precio de siete pesetas.

Terminada la formación del padrón de la

contribución sobre edificios y solares de la zona del ensanche de esta capital para el próximo año de 1916, se halla expuesto al público en el local del Registro local (ensanche), Infantas, 42, por término de ocho días, y horas de once á una, para que los contribuyentes incluidos en él, y con estricta sujeción á lo dispuesto en el art. 26 del Reglamento de 24 de enero de 1894, puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas.

El Trabajo, Sociedad de obreros albañiles de Madrid, celebrará junta general extraordinaria el miércoles 1.º de diciembre, á las seis y horas de once á una, para que los contribuyentes incluidos en él, y con estricta sujeción á lo dispuesto en el art. 26 del Reglamento de 24 de enero de 1894, puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas.

SOLEMNE CEREMONIA

Congregación de San Felipe Neri

Esta benéfica corporación, compuesta de seglares siervos de los pobres enfermos del Hospital Provincial de Madrid, ha realizado ayer mañana un importante acto con motivo de la colocación de la primera piedra en una de las tres fincas que la expresada Congregación posee en la calle de Atocha, números 137, 139 y 141.

La reedificación de las referidas casas constituye una reforma que habrá de hacer aumentar los ingresos y poder con mayor largueza llevar á cabo los actos de caridad que la repetida Congregación viene realizando hace más de doscientos años, cuyos actos son bien conocidos del pueblo de Madrid, como son facilitar á los enfermos el buen caldo con gallina, entregarles ropas con que cubrir sus desnudas carnes y, entre otros actos de caridad, darles, cuando salen convalecientes, aparatos ortopédicos á los que los necesitan.

La ceremonia realizada ayer no podía pasar inadvertida para la Diputación provincial de Madrid, pues no echó en olvido que tan humanitaria cuanto benéfica Congregación es un poderoso auxiliar para ella, que tanto se desvive por los enfermos del hospital interprovincial, pues de antemano en la sesión última el presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero, invitó á los representantes de la provincia para que asistiesen al acto.

Este tuvo lugar á las once de la mañana, con asistencia del gobernador civil, Sr. Sanz Escartín; el presidente de la Diputación; los representantes de la provincia Sres. De Carlos, Fernández Fuentes, López Rodríguez, Adame, Bergia, De la Gama, Zambrana y Fernández (D. Fidel), que componían la Comisión.

En representación del obispo de Madrid-Alcalá asistió el deán Sr. Barbajero, el auditor de la Rota Sr. Vales y Falde, el decano del Cuerpo médico de la Beneficencia, doctor Isla; el marqués de Zara, presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul; el teniente alcalde Sr. Antón, arquitecto encargado de las obras; la inteligente y virtuosa superiora del Hospital, sor Ventura; el contador de la Diputación, Sr. Rianza; el oficial mayor de dicho centro, en representación del secretario general de la misma, Sr. Vinales; el director del Hospital, Sr. Hidalgo, é inútil es decir que gran número de hermanos de la Congregación de San Felipe, entre los que se encontraban el hermano mayor, D. Jacinto Fragua, y el hermano secretario, D. Francisco M. Aguirre.

También concurrieron al acto los maceros. El Sr. Fragua leyó la Memoria de la Congregación, con datos verdaderamente interesantes, y seguidamente el Sr. Díaz Agero, presidente de la Diputación, pronunció un tan sentido cuanto elocuente discurso, ensalzando los beneficios que reportaba la caridad, bajo cuya hermosa bandera cabían todos los hombres de todas las creencias. En períodos verdaderamente notables y patéticos ensalzó los méritos y virtudes de la Congregación, tan digna de aplauso cual era la de San Felipe Neri, que de tan extraordinaria manera contribuía á consolar á la humanidad doliente.

El discurso del incansable presidente de la Diputación fué muy celebrado, pues se observó en él el amor á la caridad, que en todo tiempo ha demostrado el tan querido representante de la provincia, que por sus propios méritos, jamás desmentidos por sus compañeros de Corporación, ocupa desde hace cuatro años el sillón presidencial.

Acto seguido, el gobernador civil, Sr. Sanz Escartín, pronunció muy elocuentes frases para felicitar á la Congregación de San Felipe Neri, á la que tanto tienen que agradecer los enfermos pobres, y á los que con tanto esmero y solicitud atiende la primera Diputación provincial de España.

El acto ha revestido solemnidad suma.

Felicitemos muy sinceramente á los hermanos de San Felipe Neri y á las personalidades que tan acertadamente han descrito los indiscutibles méritos que dicha Congregación tiene contraídos para con los pobres.

SUCESOS DEL DIA

Caída.

Francisco Arué Gutiérrez se cayó casualmente en la calle de San Bernardo, causando lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

Muerte repentina.

En la portería de la casa número 6 de la calle de Campoamor falleció anoche repentinamente una mujer, cuyo cadáver fué trasladado al D.º pósito judicial.

Accidente casual.

Antonio Ortega Navarrete, de treinta y cuatro años, fué anoche á echar una carta á un buzón del tranvía número 226, de la línea de Sol-Ventas, colocándose en la entrevista. Como el coche iba en marcha, Antonio se dió un golpe contra una columna en la cabeza.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito del Centro, se le observó una herida contusa de pronóstico reservado en la región occipital.

Hurto de ropas.

A Elasa Bravo, que vive en la calle de To-

rijos, núm. 16, segundo, la sustrajeron de su domicilio ropas que guardaba en una cómoda, por valor de cien pesetas.

Un epiléptico.

Juan Puch Aguirre sufrió en la estación del Norte un ataque epiléptico, causándose al caer lesiones de pronóstico reservado.

Carteristas detenidos.

En la estación de Huesca han sido detenidos los carteristas Antonio Mendoza; Francisco Llorente, alias Beberí; Francisco Cadriani, alias Rondeño; Juan Gallardo, alias Gordillo, y otros.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 1 al 4 de diciembre.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913; facturas presentadas y corrientes de metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general; facturas corrientes en metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, corresponsdientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.896.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.156.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.773.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.450.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 10.010.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1901, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.680.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.680.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fes de vida de los poderdantes en la Tesorería de este Centro en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1913.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9,45 (7 de abono), Anibal. LARA.—6,30 (doble). El jarabe de pisco (dos actos) y Consuelo alfrista.—10,30 (doble). Fantasmas (dos actos). APOLO.—84 de abono.—6. La noche vieja.—7,15. La patria chica.—10,15. El nido del principal.—11,45. Diana cazadora ó pena de muerte al amor. ZARZUELA.—6, segundo concierto por Mario Mateo.—9,30, 1.ª Tzavista. COMICO.—10,15 (doble). El gusano de luz (refrescos) y La casa de Quirós (dos actos). BELVA.—9 (doble). La invitación al vals (tres actos).—10,30 (doble). El capricho de las damas (tres actos). NOVEDADES.—Moda.—6. El tío de las caídas.—7,15. La famosa.—6,15. El cofrado Matías.—10,15. La declaración de guerra.—11,45. El tío de las caídas. COLISEO IMPERIAL.—5,30. La paletina.—6,30 (especial). La moza del llano.—9,30. El sobriño del ministro.—10,30 (especial). En mar de fondo. CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—6,30 (vermouth). López de Cortés (dos actos en tres cuadros)—10,30 (doble). La escondida senda (dos actos). INFANTA ISABEL.—6 (especial). Espectros y La criatura.—10 (doble). Malvaloca. VODEVIL.—4,30 y 10,30. El bebé de mi mujer. BARBIERI.—4,45. Los campesinos.—10. Flor del campo.—11,30. La corte de Faraón. MARTIN.—6. La carne haca.—7,15. La Tirana.—10,30. La Corte de Faraón.—11,30. El harén. GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5 á 1.—Estreno grandioso de Dots faedcción de 5 á 1.—Estreno grandioso: Dots faedcción de 5 á 1.—Grandes éxitos: Las garras del nadador (cuatro partes), interpretada por El Duende de la Colegiata (exclusiva). Vida vendida (cuatro partes), exclusiva. Amor y espiritismo (exclusiva). Cosas de Mabel (muy cómica). Keystone, y otras.—El miércoles (9.ª de moda). Viejos corazones.—El viernes (9.ª aristocrático), inauguración del Kinemacolor, la fotografía tomada en sus colores naturales (no pintada). Acontecimiento cinematográfico: la bellísima actriz de fama mundial, Hesperia interpretando magníficamente La conquista del amor, comprada legalmente la exclusiva al concesionario para España, por esta Empresa (cinco partes, 2.500 metros, hora y media de duración). En breve, Macista. SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 á 12,30.—Éxito grandioso: El cofre negro (1.ª y 2.ª series).—Estreno: El amor y el azar (Max Linder) Pathé, 800 metros.—Éxito: Jim el perversito (780 metros, Pathé) y En la garra del dragón (900 metros). TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—A las 5, 7 (gran gala) y 9,30. Estreno grandioso de Jimet perverso. El cofre negro (1.ª y 2.ª episodios) y Friot, conquistador.—Estrenos de La gitaniilla y El amor y el azar.—Butacas, 0,40. ROYALTY y PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua.—El segundo día. El cofre negro (sensacional). Estreno de gran risa Cosas de Mabel (marca Keystone). El viernes, otro estreno importantísimo: Preña III ó carrera diabólica, lo más sensacional ó inconcebibles aventuras policíacas, lo más ambrosio.—En breve otro acontecimiento.

AVISOS UTILES



Los niños

sanos y robustos son el orgullo y la alegría de la madre.

El corazón de la amante madre conoce lo que es sufrimiento cuando ve que sus hijos son enfermizos, están pálidos, les es imposible echar á andar, pierden en peso, en una palabra cuando no se desarrollan como es debido. Pero qué cambio tan notable cuando se les da á los niños la Emulsión SCOTT! Entoces recuperan el apetito, las piernas se fortalecen, el peso va en aumento, las mejillas pálidas adquieren color y así los niños son motivo de orgullo y satisfacción en vez de fuente de sufrimientos y preocupaciones.

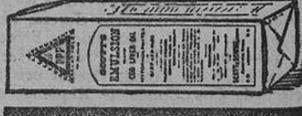


Los niños la piden a gritos!

La Emulsión SCOTT fortalece los pulmones, refuerza los huesos, enriquece la sangre curando de esta manera la anemia, escrófula, los trastornos de la dentición, el raquitismo, linfatismo y todas las afecciones del pecho y de la garganta. Cuatro generaciones de médicos han experimentado que la

EMULSION SCOTT

es el mejor tónico para niños de todas edades. Los niños alimentados y fortalecidos desde un principio con la Emulsión SCOTT tienen una buena base para el resto de su vida. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsé, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Cámara de Comercio Francesa DE MADRID

Empréstito francés al 5 por 100

PRECIO DE EMISION 88 por 100, PAGADERO EN CUATRO PLAZOS; A 87,25 NETO PAGADO AL CONTADO. La suscripción está abierta en Francia desde el 25 del corriente al 15 de diciembre próximo. No se admiten pedidos menores de 100 francos nominales.

Los intereses se pagarán en 16 de febrero, 16 de mayo, 16 de agosto y 16 de noviembre de cada año.

Al indicado precio de 87,25, y teniendo en cuenta la prima actual del cambio sobre Francia, este título da una renta neta de 6 y 1/2 por 100, por lo menos.

Se admiten suscripciones en el Crédit Lyonnais, en el Banco Español de Crédito y en casa del banquero D. Ed. Luis Roy Sobrino, donde encontrarán los suscriptores todas las facilidades para realizar las operaciones.

Tanto éstas como la entrega de títulos se verificarán sin gasto alguno para el suscriptor.

Cera líquida «ANTORCHA»

para suelos; el mejor preparado para lusturar pavimentos de madera, mosaico y muebles. De venta: Droguería de Villafranca y Calvo, PRINCIPE, 16.

CULTOS PARA EL DIA 30

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés y habrá fiesta á su Titular; á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne (predicando D. Mariano Moreno), y por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, completas, procesión y procesion de reserva, y á continuación, empieza novena á la Purísima. La misa y oficio son de San Andrés, apóstol; rito doble de segunda clase, color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Calizares y Escuelas Pías de San Fernando, 6 de las Tribulaciones en las Carboneras. Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Pascual Ballón.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

**SEPTIMO ANIVERSARIO**  
EL EXCMO. SEÑOR

**Don Andrés Avelino de Silva**  
Y FERNANDEZ DE CORDOBA

CONDE DE PALMA DEL RÍO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, CABALLERO DE LA INGLITA ORDEN DE CALATRAYA

Falleció en Biarritz (Francia) el día 30 de noviembre de 1908 a la edad de VEINTITRES AÑOS

**R. I. P.**

Sus desconsolados padres, los Excmos. Sres. Duques de Híjar; sus hermanos, los Excmos. Sres. Duques de Aliaga y Excmos. Sres. Duques de Almazán; tíos, tías, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los funerales que se celebran el día 30, á las once de la mañana, y los sufragios de ánimas, á las seis de la tarde, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud; todas las misas en este mismo día en la citada capilla, en las iglesias de San Fermín de los Navarros, Calatrava y Jesús, y las del día 1.º de diciembre en la parroquia de la Concepción, serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder 200 días de indulgencias. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, 100 días, y los Excelentísimos Sres. Obispos de Sión, Madrid-Alcalá y Vitoria, 50 días cada uno, por cada misa que los fieles oyeren, parte de rosario que rezaren, sacra comunión que aplicaren, limosna ó cualquier otra obra piadosa que hicieren, aplicándole en la forma acostumbrada por el alma del expresado señor.

**CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO INTESTINOS EN LAS PASTILLAS JEBA**

DEPÓSITO Y VENTA: **DR. ALCOBILLA MADRID**

**VENTAJAS que proporciona el uso de las pastillas JEBA:**

- 1.º Que como no tienen sustancias calientes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
- 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
- 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y OROGUERIAS.

**EL SEÑOR**

**D. Felipe López y Gutiérrez**

HA FALLECIDO EN LEYSIN (SUIZA)  
**EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 1915**  
A LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Sus hermanos, doña Asunción, D. Darío, D. José, D. Emar-do, doña Rosario, doña María y doña Julia; hermanos políticos, D. Arturo Vorey y doña Rosalía de La-Madriz; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

*RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 30, á las diez y media de la mañana, desde la estación del Norte al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.*

El duelo se despierte en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. (11)

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)**

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros td., id.	110	150	160	140
Barril de 75 litros td., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros td., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros td., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID**

Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1916, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2.

**FOTOGRAFIA SIUL**

Es la preferida del público distinguido, y la más elegante y cómoda de Madrid. Especialidad en retratos de bodas y fiestas. Carrera de S. Jerónimo, 28. Teléf. 8.381. Hay ascensor.

**PHOSCAO**

El más exquisito de los desayunos, el más potente de los reconstituyentes. Alimento ideal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, á los convalecientes, á los débiles, á los agotados, á los ancianos, á todos los que sufren del estómago y á los que digieren difícilmente.

Depósito: Fortuny Hermanos, 32, Hospital, BARCELONA

De venta: Ultramarinos, Droguerías y Farmacias.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**DEPOSITOS EN MADRID**

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.

**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES**

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

**LA CENTRAL ANUNCIADORA**

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

**TITULO REGISTRADO**

DIRECTOR PROPIETARIO:

**Sebastián Borreguero Sacristán**

Combinaciones de anuncios en todos los periódicos GRANDES DESCUENTOS

Servicio especial para la publicación de Esquelas de defunción, de novenario, aniversario y recordatorios.

**AUGUSTO FIGUEROA, 16 (esquina á la de Hortaleza), MADRID**

**AVISO**

La Casa Central es la que da más DINERO por **Papeletas** del Monte, 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

**PARTOS ROSA ROSA**

Consulta, hospedaje embarazadas. Visitación, 4, 3.º

**M. DE LA ROSA VENDE PRECIOSIDADES EN MUEBLES**

Á precios fijos, los niños podrían comprar por la formalidad de la Casa. Ventas para provincias con embalajes muy económicos.

**HORTALEZA, 136.**

Se alquilan dos cuartos para personas de la misma familia, con comunicación, 20 habitaciones, calefacción central, ascensor. Ventura Rodríguez, 10.

**COMPREA BRILLANTES**

Perlas preciosas, Oro, Alhajas y Relojes antiguos El Trust Joyero, Puerta del Sol, 11 y 12 Sección tercera, Alhajas de ocasión.

**Sociedad General de Anuncios**

MONTERA, 19.—MADRID.

**CASINO DE MADRID**

Esta Sociedad ha acordado sacar á concurso con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, todos los días laborales de once á una de la mañana y de cinco á ocho de la tarde, los servicios siguientes:

Suministro de carbones para la calefacción. Recorrido, enchufetado, repaso limpieza y encerado de parques y entarimados. Suministro de plantas, arbustos y flores que serán colocados en los sitios que en el citado pliego se determinan. Madrid 29 de noviembre de 1915.—El Secretario, Leopoldo Cortinas.

**NEGOCIO**

Cada 3.000 ptas. renta 150 al mes, garantizadas en negocio formal, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Santiago, 1, 2.º, de 4 á 8.

**ANEMIA**

Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Viejec prematura, cianosis con vino fosforado Victoria. Botella, una peseta. Victoria, 8, Madrid.

**CAFES**

Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo Mezcla, Moka, Caracolíloy P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Plaza de Santa Ana, 12

**ESTERAS**

GRANDIOSO SALDO Venta por metros. QUEVEDO 6.—FELIPE III.—6. (Ojo) junto Arco pl.º Mayor.

**LINOLEUM**

ESTERAS, Saldo 2.000 piezas mitad de precio. Teléf. 5.020. Satisf. 5, Carranza, 5.

**SE HACEN Y COMPONEN MEDIAS.—Colegiata, 6, 5.º**

**SUSTITUTOS**

Se admiten para el Ejército de África, buen premio.—Juanelo, 18, segundo.

**5.000 piñas, 1,25**

Cosos, 40 cts. Kakis, 10. Plátanos, 75. Mandarinas, 60. Reina francesa guiso especial. Chayotes, uvas de Jijona, nocsos pajarreros, bonitos. Barquillo, 12, Muñoz.

**EL EXCMO. SEÑOR GENERAL DE DIVISION D. Agustín Carvajal Fernández de Córdoba**

**TELLEZ GIRON Y PONCE DE LEON**

CONDE DE AGUILAR DE NESTRILLAS Y DE VILLALBA, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, AYUDANTE QUE FUE DE GARDENES DE S. M. LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA, CABALLERO PROFESO, COMENDADOR DE LA ORDEN MILITAR DE MONTESA, GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEGILDO Y VARIAS EXTRANJERAS, CRUCES DEL MÉRITO MILITAR, ROJA Y BLANCA, Y MEDILLAS DE LA GUERRA CIVIL, DE ALFONSO XII Y DE LA REGENCIA, ETC., ETC.

**HA FALLECIDO EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 1915**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Su viuda, la Excmo. Sra. Condesa de Aguilar de Inestrillas; sus hijos, doña María de África, Excmo. Sr. Marqués de Miravalles, doña Isabel, doña Carolina, doña Luisa y D. Jenaro; hijos políticos, Excmo. Sr. Marqués de Valdefuentes y doña Mercedes Guzmán O'Farrill; hermanos, hermanos políticos, nietos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á las personas piadosas encomienden su alma á Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 30 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Vergara, núm. 4, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Sión y Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

**AVISO**

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galenos y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

**AGUAS PURGANTES**

**COSLADA**

"LA MARAVILLA"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

**Martín y Durán**

Capellanes, 20 (Cay Marquina Plazuela)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

**EL CARBON BARATO**

Encina, quintal, 5,50. Saco, 40 kilos, 5. Cusco encina, 2,40. Herraj, 3,75. Pieón, 3,25. Alcalá, 30. Abada, 5. Gra. Quevedo, 5. Alberto Aguilera, 47. Valencia, 2. Jesús y María, 8. Calatrava, 16. Claudio Coello, 60; y San Vicente, 5. Tels. 4.049 y 5.053.

**Sastrería E. Cabiedes**

ADMITE GENEROS PARA SU CONFECCION

Hechuras de primera, de 30 á 40 pesetas.

**(Ojo) 24-Fuencarral-24, 1.º**

**Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALAS**

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.542

**Molinos - Compro**

mchacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yeros finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

**COCHES**

De todas clases, vando. **DOCTOR FOURQUET, 3.**

**QUINTA MARÍA TERESA**

Junto al Hipódromo, se arrienda, cen espacioso hotel, vaquería para veintidós plazas, gallinero, huerta, jardín, abundante agua para riego. Razón: Atocha, 83, pral.

**NEGOCIO**

seguro, administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. Horas: De once á una.—Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

**Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.**

**XXXVI ANIVERSARIO**

LOS ILMOS. SEÑORES

**D. Matías Manuel Ampuero**

Y

**Doña Elvira Moragas**

Fallecieron el día 30 de noviembre de 1879 y el 26 de marzo de 1902.

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el 30 del corriente en el convento de Religiosas de Don Juan de Alarcón, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Sus nietos suplican á sus amigos y personas piadosas les encomienden á Dios Nuestro Señor.